

I.- INTRODUCCION

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumpla, en mi calidad de Alcalde de la Comuna de Los Sauces, en dar cuenta pública al Concejo Municipal y a la comunidad en general de la gestión anual, del funcionamiento de la Municipalidad y presentar el Balance de Ejecución Presupuestaria en forma conjunta con el estado de la situación financiera.

De acuerdo a la ley, entregaré un informe por escrito con los contenidos que expresamente señala y desde el 29 de Abril se encontrará disponible en el sitio web del Municipio www.munilossauces.com.-

La cuenta pública se divide en dos partes, comenzando por el Balance de Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación financiera del municipio. En una segunda parte se refiere a las Acciones, Programas e Inversiones realizadas durante el año 2010.

II.- BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA¹

1.- PRESUPUESTO MUNICIPAL

SUB. IND.	ITEM	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	VALOR EFECTIVO M\$	VARIACION %
--------------	------	--------------	----------------------------	--------------------------	----------------

A.- PRESUPUESTO DE INGRESOS:

		INGRESOS DE OPERACIÓN	1.100.000	2.001.425	81,94%
3		Tributos sobre el uso de bnes. Y la realiz. De activ.	128.100	165135	28,91%
5		Transferencias Corrientes	0	51262	
6		Rentas de la Propiedad	600	534	-11,00%
7		Ingresos de Operación	17500	11984	-31,52%
8		Otros Ingresos Corrientes	950300	924505	-2,71%
10		Venta de Activos	0	0	
12		Recuperación de Prestamos	1500	866	-42,27%
13		Transferencias para gastos de capital	0	806023	
15		Saldo inicial de caja	2000	41116	2055,8%

B.- PRESUPUESTO DE EGRESOS.

		EGRESOS			
21		GASTOS EN PERSONAL	516.607	541.997	4,91%
	1	Personal de Planta	268.538	287.754	7,15%
	2	Personal a Contrata	53.650	61.907	15,39%
	3	Otras Remuneraciones	57.030	54.002	-5,30%
	4	Otros Gastos en Personal	137.389	138.334	0,68%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	427.298	392.849	-8,06%
	1	Alimentos y Bebidas	9.525	13.748	44,33%
	2	textiles, Vestuario y Calzado	1.392	3.479	2,50%
	3	Combustible y Lubricantes	45.000	41.554	-7,65%
	4	Materiales de Uso o Consumo	27.250	30.618	12,35%
	5	Servicios Básicos	167.598	136.727	-18,41%
	6	Mantenimiento y Reparaciones	12.800	10.378	-18,92%
	7	Publicidad y Difusión	9.390	5.639	-39,94%
	8	Servicios Generales	121.846	119.899	-1,59%
	9	Arriendos	7.797	7.429	-4,72%
	10	Servicios Financieros y de Seguros	4.000	5.096	27,40%
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	9.500	8.594	-9,54%
	12	Otros Gastos en Bienes y servicios de consumo	11.200	9.688	-13,50%
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD	0	6.860	
	3	Prestaciones Sociales del Empleador	0	6.860	
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119645	178940	49,56%
	1	Al Sector privado	21250	27.451	29,18%
	3	A otras Entidades publicas	98395	151.489	53,96%
25		INTEGROS AL FISCO	0	0	
	1	Impuestos	0		

¹ Fuente: Srta. Mery Hernández Zuñiga, Directora de Administración y Finanzas

CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

26		OTROS GASTOS CORRIENTES	100	3.059	
	1	Devoluciones	0	2.893	
	4	Aplicación de Fondos de terceros	100	166	66,00%
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9850	12548	27,39%
	1	Terrenos	6000	6000	
	2	Edificios	0	0	
	3	Vehículos		0	
	4	Mobiliario y Otros	1000	247	-75,30%
	5	Maquinas y equipos	2050	4209	105,00%
	6	Equipos Informáticos	800	2092	161,50%
	7	Programas Informáticos	0	0	
31		INVERSION REAL	11.500	584.578	4983,00%
	1	Estudios Básicos	5.000	5.638	12,76%
	2	Proyectos	6500	578940	8806,70%
	3	Programas de Inversión	0	0	
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	
	3	A Otras Entidades Públicas			
34		SERVICIO DE LA DEUDA	15.000	14913	
	7	Deuda Flotante	15.000	14913	-0,58%
35		SALDO FINAL DE CAJA	0	0	
32	53	INVERSION FINANCIERA	0	0	
	54	Compra de Títulos y Valores			
	56	Anticipos a Contratistas			
	69	Aportes Financieros Reembolsables			
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	
	80	Aportes del Sector Privado			
	83	Aporte a Otras Entidades Públicas			
	84				
50		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	
		Deuda pública			
				0	
		TOTAL EGRESOS	1.100.000	1.735.744	57,79%

2.- ANALISIS AL BANACE DE LA EJECUCION PRESUPESTARIA MUNICIPAL

2.1.-ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

Los ingresos totales del año 2010, alcanzaron la suma de M\$ 2.001.425.- (Dos mil un millones cuatrocientos veinticinco mil pesos), ingresos que fueron un 81.95% superiores a los estimados inicialmente y que por supuesto incluye recursos que se percibieron y cuyo destino fue la ejecución de proyectos, específicamente por un monto de M\$ 803.027.-

A continuación se hace un análisis de los ingresos por Rubro:

2.1.1.- TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES

Por este concepto de ingresos, durante el año 2010 se percibieron M\$ 165.135.- (Ciento sesenta y cinco millones ciento treinta y cinco mil pesos), lo que representa un 8,25 % del total de ingresos percibidos por el Municipio en el año.

Los ingresos más importantes dentro de este Rubro, lo constituyen los provenientes de los Permisos de Circulación, por este concepto se recaudaron M\$ 78.486.- (Setenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y seis mil pesos).

También dentro de este rubro tenemos los ingresos por concepto de Impuesto Territorial (contribuciones), los cuales sumaron un total M\$ 52.335.- (Cincuenta y dos millones trescientos treinta y cinco mil pesos).

Por Patentes Municipales se recaudaron un total de M\$ 14.925.- (Catorce millones novecientos veinticinco mil pesos).

Los restantes ingresos considerados en este Rubro, son los provenientes de Derechos de aseo, de Urbanización y construcción, Permisos provisorios, Derechos de propaganda, transferencia de vehículos, etc.

2.1.2.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Por este concepto se recaudaron en el año 2010 la suma de M\$ 51.262.- (Cincuenta y un millones doscientos sesenta y dos mil pesos), y corresponde a transferencias del sector privado como son: ingresos percibidos por aportes de los Adultos Mayores, que se encuentran Hospedados en la casa del Adulto Mayor, aportes de privados al Festival de la Mosqueta. Y Transferencias del sector Público, estas últimas suman un total de M\$ 38.311, y corresponde a aportes que realiza el nivel central, para pago de Bonos y Otros.

2.1.3.- RENTAS DE LA PROPIEDAD

Por este concepto se recaudaron M\$ 534, corresponde a ingresos por concepto de arriendo de Casas Municipales.

2.1.4.- INGRESOS DE OPERACIÓN

Por este concepto se recaudaron M\$ 11.984.- (Once millones novecientos ochenta y cuatro mil pesos, lo que corresponde a venta de bienes y servicios, dentro de los cuales podemos señalar: por ejemplo: venta de nichos, venta terrenos en el cementerio, ingresos por venta de entradas en Piscina Municipal y Gimnasio, ingresos proveniente del Sence por capacitaciones que realiza el Municipio (OTEC), etc.

2.1.5.- OTROS INGRESOS CORRIENTES

Por este rubro de ingresos se percibieron el año 2010, M\$ 924.505.- (Novecientos veinticuatro millones quinientos cinco mil pesos), por tanto este rubro de ingresos es el más importante, pues si bien por concepto de transferencias de los Programas de Mejoramiento Urbano y de Barrios, se recibe una mayor cantidad de recursos, estos bien destinados a la ejecución de proyectos, por tanto el Municipio no puede disponer de ellos. Dentro de él se encuentran los ingresos percibidos por el Fondo Común Municipal, en el año 2010, estos sumaron M\$ 904.565.- (Novecientos cuatro millones quinientos sesenta y cinco mil pesos), sumando el aporte extraordinario de parte del nivel central de M\$ 14.323.-, lo que fue superior en un 4% a lo recibido el año 2009, y son estos los recursos de los cuales depende el Municipio para dar cumplimiento a las funciones que la Ley le encomienda. Podemos, señalar que tal como había sucedido el año anterior,

este fue un año difícil financieramente hablando, pues debido al cambio que hizo la ley a la fórmula de distribución del Fondo Común Municipal, el crecimiento porcentual que venía teniendo el F.C.M., cada año está disminuyendo, es decir por una parte los ingresos más importantes del Municipio no crecen al mismo nivel de los gastos, los cuales solo en el tema de remuneraciones el año 2010, significó un aumento o reajuste del 4,2%.

Dentro de este Rubro de ingresos tenemos dineros recaudados por otros conceptos que tiene una menor importancia, pero que es bueno señalar también, como son: Devoluciones y Reintegros, Multas e Intereses, recuperación de licencias médicas, etc., los que sumados totalizan para el año 2010 un monto M\$-19.940-(Diecinueve millones novecientos cuarenta mil pesos).

2.1.6.- VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Por este concepto no se percibieron ingresos el año 2010.

2.1.7.- RECUPERACION DE PRÉSTAMOS

Por este concepto se recaudaron durante el año 2010, la suma de M\$ 866.- (Ochocientos sesenta y seis mil pesos), que corresponden a ingresos percibidos por permisos de circulación y patentes comerciales adeudadas de años anteriores.

2.1.8.- TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL

Por este concepto de ingresos se percibieron durante el año 2010, la suma de M\$ 806.023.- (ochocientos seis millones, veintitrés mil pesos), lo que corresponde a un 40,27% de los ingresos totales, y están constituidos por recursos proveniente del nivel central y corresponde al Programa Mejoramiento de Barrios M\$ 645.319.- y Programa Mejoramiento Urbano M\$ 157.708.- Estos recursos están exclusivamente destinados al financiamiento de proyectos de inversión.

2.1.9.- SALDO INICIAL DE CAJA

Por este concepto ingresaron recursos por un total de M\$ 41.116.- (cuarenta y un millones ciento dieciséis mil pesos), lo que representa un 2.05% de los Ingresos Totales, y que corresponden al saldo final de caja del año anterior y que se destina específicamente al pago de compromisos que quedan pendientes al 31 de Diciembre, estos dineros están asociado también a Proyectos de Inversión que no se terminaron en el año pero que los Organismo que financian dichos Proyectos enviaron los recursos con anticipación.

2.2.- ANALISIS DE LOS EGRESOS

Los egresos efectivos realizados por el Municipio el año 2010, sumaron un total de M\$ 1.735.744.- (Un mil setecientos treinta y cinco millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos), cifra un 57,79 % superior a la estimada para el año, ello se explica porque en el Presupuesto inicial en general no se consideran los recursos que durante el año se aprueban para proyectos y que ingresan al Presupuesto, como son los provenientes de los Programas Mejoramiento de Barrios y Mejoramiento Urbano.

La estructura de gastos se divide en las siguientes aéreas de gestión:

- Gestión Interna
- Servicios a la Comunidad
- Actividades Municipales
- Programas sociales
- Programas Deportivos
- Programas Culturales

Es decir los gastos se clasifican en alguna de las asignaciones y además deben asociarse al alguna área de Gestión.

A continuación se analizan los gastos por Rubro:

2.2.1.- GASTO EN PERSONAL

Los Gastos en Personal durante el año 2010, alcanzaron un total de M\$ 541.997.-, (Quinientos cuarenta y un millones novecientos noventa y siete mil pesos), lo que representa un 31,22 % del total de los gastos.

El Gasto en Personal considera todos aquellos gastos en que incurre el Municipio por concepto de Remuneraciones del Personal de Planta y Contrata, Personal del Cementerio, Personal a Honorarios, Personal Piscina Municipal, Personal que realiza reemplazos, y todo otro personal que preste servicios para el Municipio, considera además gastos de Viáticos, Horas Extraordinarias, Bonos y otros beneficios que la Ley Determine y que se pagan al personal antes mencionado, también se incluye en este rubro el pago que se realiza a los Concejales y a cualquier persona contratada a honorarios para la realización de cualquier actividad social, cultural y/o deportiva.

Existen también personal que presta servicios para el Municipio que es pagado con recursos externos que no se ingresan al Presupuesto, como son Personal del Programa Puente, Prodesal, Chile Deportes, Programa Jefas de Hogar, etc.

2.2.2.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS

Los Gastos por este concepto durante el año 2010, ascendieron a M\$ 392.849.- (Trescientos noventa y dos millones ochocientos cuarenta y nueve mil pesos), lo que representa un 22,63 % del total de los gastos efectuados en el año 2010, los ítem más importantes dentro de este Rubro de gastos lo constituye los "Servicios Básicos", los que sumaron un total de M\$ 136.727.- (ciento treinta y seis millones setecientos veintisiete mil pesos), y corresponden específicamente y en orden de importancia a: Servicio de Aseo, Consumo de Alumbrado Público y electricidad, Servicio Telefónico, Consumo de Agua, etc.

También dentro de este rubro está incluido todo lo que dice relación con gastos de funcionamiento del Municipio como son:

- Textiles y vestuarios
- Combustibles y Lubricantes
- Materiales de oficina y de aseo
- Mantenimiento y reparaciones de maquinarias y Vehículos
- Mantenciones y reparaciones de bienes inmuebles
- Publicidad y difusión
- Alimentos y Bebidas para las diferentes actividades.
- Arriendos (oficinas, corrales, etc.), seguros,
- Capacitación del personal, etc.

En general este rubro de gastos incluye muchos ítems, pero a su vez estos gastos se clasifican en áreas de gestión.

2.2.3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Las transferencias durante el año 2010, sumaron un total de M\$ 178.940.- (Ciento setenta y ocho millones novecientos cuarenta mil pesos), lo que representa un 10,3% de los gastos totales.

Las transferencias se clasifican en dos tipos:

2.2.3.1.- AL SECTOR PÚBLICO

Estas son las más significativas y dicen relación con los recursos que el Municipio entrega a los Servicios Traspasados de Salud y Educación, lo que en el año 2010, significó traspasos por un total de \$ 88.400.- (Ochenta y ocho millones cuatrocientos mil pesos), y constituye un 5,09% de los egresos totales del Municipio y un 49,4% del total de las transferencias.

Dentro de este ítem también tenemos las transferencias realizadas al Fondo Común Municipal, por un total de M\$ 49.567.-, y que corresponden al 62,5% de la recaudación de los Permisos de Circulación

2.2.3.2.- AL SECTOR PRIVADO

Estas transferencias el año 2010, sumaron un total de M\$ 27.451.- (Veintisiete millones cuatrocientos cincuenta y un mil pesos), lo que significa un 1,58% de los gastos totales y un 15,34% del total de las transferencias, el gasto más importante de este ítem son el gasto que realiza el Municipio por concepto de entrega de Subvenciones a diversas Instituciones de La Comuna, asistencia social a personas de escasos recursos (compra de medicamentos, fonolas, mediaguas, pago de pasajes, pago de exámenes médicos, compra de urnas, etc.), compras para palear emergencias; como la adquisición de estanques para entregar agua en sectores rurales, adquisición de premios para ser entregados en las distintas actividades que realiza el Municipio.

Dentro de las Instituciones beneficiadas con Subvención Municipal el año 2010, están las siguientes:

- Cuerpo De Bomberos
- Junta De Vecinos Villa Trintre
- Club Deportivo Independiente
- Club Deportivo Huracán
- Asociación De Futbol
- Comunidad Indígena Maria Cruz Pichun
- Junta De Vecinos Alonso De Ercilla
- Club Deportivo Municipal Fernando Rodriguez

El total de Subvenciones entregadas el año 2010, sumó M\$ 1.885.- (Un millón ochocientos ochenta y cinco mil pesos).

2.2.3.3.- OTROS GASTOS CORRIENTES

Este Rubro de gastos incluye: devoluciones, y otros gastos, los que durante el año 2010, sumaron un total de \$ 3.059.-

2.2.4.- ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Este rubro de gastos sumo un total de M\$ 12.549.- (Doce millones quinientos cuarenta y nueve mil pesos), incluye gastos realizados en la compra de mobiliario, equipos computacionales, además de un terreno, etc.

2.2.5.- INICIATIVAS DE INVERSION:

Los Egresos por este Rubro sumaron un total de M\$ 584.578.- (Quinientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta y ocho), lo que representa un 51,3% de los gastos totales, y corresponde a la ejecución de proyectos de Inversión tanto con recursos propios como con recursos externos específicamente Programa Mejoramiento Urbano y Programa Mejoramiento de Barrios).

2.2.6.- SERVICIO DE LA DEUDA

Los gastos por este concepto durante el año 2010 alcanzaron un total de M\$ 14.913.- (Catorce millones novecientos trece mil pesos), lo que representa un 0,85% de los gastos totales, y está referido al pago de compromisos contraídos en años anteriores que se encuentren devengados y son pagados en un año presupuestario posterior.

3.- ANALISIS AL BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD²

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS SALUD

SUB-TITULO	ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL INICIAL	PERCIBIDO DEL PERIODO	AVANCE %
5	03	Transf. Corrientes - de Otras Entidades Públicas	434.000.000	523.996.841	120%
8	01	Recup.y. y Reemb. Por Licencias Médicas	6.000.000	16.152.590	269%
15		Saldo Inicial de Caja	5.000.000	5.000.000	100%
TOTAL INGRESOS \$			445.000.000	545.149.431	122.5%

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS SALUD

SUB-TITULO	ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL INICIAL	GASTO DEVENGADO	AVANCE %
21	01	Gastos en Personal - De Planta	290.447.000	336.843.887	116%
21	02	Gastos en Personal - A Contrata	60.744.000	78.966.551	118%
21	03	Gastos en Personal - Otras Remuneraciones	12.000.000	18.323.552	150%
22	03	Combustibles y Lubricantes	15.000.000	13.760.981	92%
22	04	Materiales de Uso o Consumo	24.100.000	38.601.332	160%
22	05	Servicios Básicos	15.909.000	18.518.957	120%
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	4.750.000	4.457.646	93.8%
22	08	Servicios Generales	3.100.000	2.333.468	75%
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	2.000.000	2.246.908	112%
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	5.100.000	5.290.969	103%
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.500.000	2.527.941	101%

² Fuente: Sr. Faustino Parra Aravena, Jefe de Finanzas Departamento de Salud

CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

23	01	Prestaciones Previsionales	-	6.845.597	-
24	01	Transferencias al Sector Privado	2.500.000	1.007.900	40%
29	04	Adq Activo no Financiero-Mobiliario y Otros	3.350.000	1.131.416	33.8%
34	07	Deuda Flotante	5.000.000	5.363.125	107%
		TOTAL GASTOS	\$ 446.500.000	536.220.230	120%

3.1.- ANALISIS DE LA GESTION PRESUPUESTARIA 2010

3.1.1.- INGRESOS

Los Ingresos del sector Salud se lograron en forma normal con un 122.5% de lo esperado en donde las Transferencias Corrientes como Subvenciones representan el mayor ingreso fueron percibidas en un 120%, al igual que los reembolsos por licencias ,médicas que se percibieron en un 269%.

3.1.2.- GASTOS

Los gastos se realizaron en un 124% al fin del periodo presupuestario 2010.

Se recomienda para el presupuesto 2011 estudiar el caso de las siguientes partidas.

- Materiales de uso y consumo, el cual incluye los medicamentos. Ver la posibilidad de aumentar el presupuesto inicial ya que la demanda aumenta constantemente y la Central de abastecimiento sólo logra cumplir alrededor del 60% de lo solicitado, por lo tanto se debe comprar a terceros que son mucho más onerosos.
- Servicios Básicos, Realizar acciones para controlar el gasto de agua del Cesfam que aumento en un 20%el gasto de este ítem.

3.1.2.1.-MULTAS E INTERESES POR DEUDAS PREVISIONALES:

En el año 2010 no se generaron pagos por este concepto, ya que se pagan las imposiciones dentro del plazo.

4.- ANALISIS AL BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACION³

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS EDUCACION

SUB-TITULO	ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL INICIAL	PERCIBIDO DEL PERIODO	AVANCE %
5	03	Transf. Corrientes - de Otras Entidades Públicas	1,683,042,000	1,822,851,147	108%
6	01	Arriendo de Activos no Financieros	1,215,000	2,028,536	167%
8	01	Recup.y. Y Reemb. Por Licencias Médicas	60,000,000	69,074,816	115%
8	99	Dev. Y Reintegros no provenientes de Impto.	1,500,000	1,857,000	124%
15		Saldo Inicial de Caja		301,802,000	
		TOTAL INGRESOS	\$ 1,745,757,000	2,197,613,499	126%

³ Fuente: Sr. José Fuentes Arias, Jefe de Finanzas Departamento de Educación

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS EDUCACION

SUB-TITULO	ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL INICIAL	GASTO DEVENGADO	AVANCE %
21	01	Gastos en Personal - De Planta	956,949,000	899,286,513	94%
21	02	Gastos en Personal - A Contrata	113,534,000	205,376,568	181%
21	03	Gastos en Personal - Otras Remuneraciones	399,098,000	334,903,535	84%
22	01	Alimentos y Bebidas	20,176,000	27,490,298	136%
22	02	Textiles. Vestuario y Calzados	6,000,000	15,880,683	265%
22	03	Combustibles y Lubricantes	12,300,000	6,177,279	50%
22	04	Materiales de Uso o Consumo	88,700,000	65,265,044	74%
22	05	Servicios Básicos	81,900,000	64,487,094	79%
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	12,000,000	3,068,279	26%
22	07	Publicidad y Difusión	3,700,000	524,772	14%
22	08	Servicios Generales	2,200,000	10,045,313	457%
22	09	Arriendos	6,700,000	-	-
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	3,100,000	2,809,817	91%
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	17,100,000	90,245,201	528%
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5,000,000	2,662,571	53%
23	01	Prestaciones Previsionales	-	32,663,696	-
26	01	Otros Gtos Ctes – Devoluciones	300,000	2,249,118	750%
26	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	-	31,744,248	-
29	03	Adquisición Activo no Financiero – Vehículos	-	-	-
29	04	Adq Activo no Financiero-Mobiliario y Otros	3,000,000	2,866,156	96%
29	05	Adq Activo no Financiero-Máquinas y Equipos	4,500,000	1,402,300	31%
29	06	Adq Activo no Financiero-Equipos Informáticos	4,000,000	1,901,912	48%
29	07	Adq Activo no Financiero-Programas Informáticos	-	-	-
34	07	Deuda Flotante	65,500,000	30,089,488	46%
35		Saldo Final de Caja			-
TOTAL GASTOS			\$ 1,805,757,000	1,831,139,885	101%

4.1.- ANALISIS A LA GESTION PRESUPUESTARIA

4.1.1.- INGRESOS:

Los Ingresos del sector Educación se lograron en forma normal con un 126% de lo esperado en donde las Transferencias Corrientes como Subvenciones representan el mayor ingreso fueron percibidas en un 108%.

4.1.2.- GASTOS:

Los gastos se realizaron en un 101% al fin del periodo presupuestario 2010.

Se recomienda para el presupuesto 2010 estudiar el caso de las siguientes partidas y disminuir sus valores presupuestados estimados:

- Combustibles y Lubricantes, en un 50%.
- Mantenimiento y Reparaciones. en un 26%.
- Publicidad y Difusión. en un 14%.
- Adq Activo no Financiero-Máquinas y Equipos en 31%.

4.1.2.1.- MULTAS E INTERESES POR DEUDAS PREVISIONALES:

En el año 2010 no se generaron pagos por este concepto, ya que se pagan las imposiciones dentro del plazo.

III PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)⁴

- **Objetivo**

“Los Sauces es una comuna donde no existe la discriminación entre sus ciudadanos y donde se fomenta el desarrollo de las actividades culturales.

En lo Económico es una comuna que valora el emprendimiento y el desarrollo de las economías locales, buscando periódicamente oportunidades laborales para los jóvenes.

Es una comuna que se preocupa de mantener a sus habitantes conectados y con servicios básicos de buena calidad.

En los Sauces se ofrece una educación de calidad, y una asistencia en salud adecuada y con satisfacción a las demandas de la población, con una alta conciencia social en la ejecución de los distintos programas que intervienen en el desarrollo integral de la comuna.

El municipio mantiene una estrecha relación con los habitantes de la comuna y las relaciones internas a la institución son de respeto, con alto nivel profesional y articulación”.

- **Lineamientos Estratégicos**

Los lineamientos estratégicos que rigen el desempeño del municipio para los próximos años (2009-2012), y que pretenden establecer la imagen de la comuna para los próximos años, están abocados en los siguientes factores.

- a) **Cultural**

- Disminuir las acciones de discriminación entre los habitantes de la comuna.
- Potenciar el desarrollo de la cultura con acceso para todos los habitantes de la comuna.

- b) **Económico**

- Fortalecer el desarrollo de proyectos e iniciativas de desarrollo económico local.

- c) **Infraestructura**

- Mejorar y aumentar la disponibilidad de servicios básicos y accesos en el interior de la comuna.

- d) **Social**

- Fortalecer el sistema educación y de salud de la comuna.
- Fortalecer el trabajo del municipio con las organizaciones sociales de base.

- e) **Relaciones del municipio**

- Potenciar las estrategias de educación y difusión a la ciudadanía

Como se aprecia, la orientación de la gestión municipal para los siguientes años, se deberá precisamente a la Gestión que la administración logre establecer, en esos ámbitos, puesto que la base social y de infraestructura ya está establecida y cumplida en el plan maestro 2000 – 2008, en donde se estableció una mejora social y de equipamiento comunal, que permitirá mejorar, a través de acciones y determinaciones humanas, los procedimientos y procesos que llevarán al cumplimiento de las metas asociadas.

⁴ Fuente: Sr. Jorge Escobar Hernandez, Administrador Municipal

IV.- INVERSIONES COMUNALES⁵

En el año 2010 se ejecutaron diversos proyectos, obtenidos de distintas fuentes de financiamientos. Estas son las que se presentan a continuación:

1.- PROYECTOS EJECUTADOS

1.1.- FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (PMB - FNDR)

- **Construcción de Infraestructura Sanitaria Comunidades Mapuche II Etapa, Los Sauces”, Código BIP 20189227-0.**

Este proyecto comprende la construcción de 40 soluciones de casetas sanitarias rurales completas de acuerdo a plano tipo.

La distribución de los sectores rurales y/o comunidades mapuches son:

Nº	Sector	Comunidad
1	Sauce Huacho	Bartolo Melín
2	Guadaba Intermedia	José Loncomil
3	Napañir	Domingo Huenteman
4	Choque Choque	Manuel Quilapi
5	Sauce Huacho Rincón	Juana Nahuelpi

Este subsidio consiste en caseta sanitaria con baño, cocina y lavadero; además de una solución particular de Agua para consumo (pozo profundo) y un sistema particular de eliminación de aguas servidas a través de fosa séptica y drenes de 36 m. Esta inversión tuvo un costo de M\$ 359.535.



- **Construcción Infraestructura Sanitaria Sector Rural; Los Sauces**

Construcción de 213 casetas sanitarias, cuyo núcleo arquitectónico comprende recinto de baño, cocina y lavadero de 12,5 m² de albañilería a la vista. Todas con sus correspondientes instalaciones intradomiciliarias de agua potable, alcantarillado sanitario, energía eléctrica y gas licuado.

La obra que se proyecta construir beneficiará en forma directa a 213 familias de los sectores rurales no mapuches de: ARQUÍN, CERRO PELAO, GUADABA CENTRAL, GUADABA ARRIBA,

⁵ Fuente: Sr. Jorge Escobar Hernandez, Administrador Municipal

MIRAFLORES, NININCO, PERALES DEUCO, PICHIMAHUIDA, PIVADENCO, REÑICO, SAN RAMÓN ALTO, SAN RAMÓN BAJO, SAN RAMÓN CENTRAL Y TRAUMA.

Esta inversión tiene un costo de M\$ 2.498.225.

- **Construcción Centro Integral para el Adulto Mayor, Los Sauces**

El Centro Integral para el Adulto mayor corresponde a un proyecto cuyo objetivo es crear un espacio donde las personas de la tercera edad, que componen un porcentaje importante y en rápido crecimiento en la comuna, se reúnan para socializar y realizar actividades que les permitan mantenerse activos física y mentalmente; participativos dentro de la comunidad mediante diversas actividades y programas que se desarrollen en este centro.

Este proyecto contempla el siguiente programa de arquitectura:

▪ Salón Multiuso	135.18m ²
▪ Escenario	40.45m ²
▪ Cafetería	56.26m ²
▪ Oficina	10.81m ²
▪ Taller Multiuso	34.76m ²
▪ Baños Universales	15.60m ²
▪ Cocina	9.76m ²
▪ Desconchado y Lavado de Platos	4.57m ²
▪ Despensa	4.11m ²
▪ Bodega	8.34m ²
▪ Circulaciones	56.01m ²

- ❖ La superficie total del proyecto será de 389.5m² con un total edificado de 415.85m².

Esta obra tiene una inversión de M\$ 286.718.-



- **Reposición de 2 Minibuses para Traslado de Estudiantes DAEM, Los Sauces**

Este proyecto consiste en la adquisición de 2 furgones, con capacidad para 17 asientos fijos para pasajeros, para el traslado y transporte de estudiantes del Departamento de Educación Municipal y de servicio esporádico y sumamente justificado de la comunidad.

Este proyecto tiene una inversión de M\$ 48.214.-



1.2.- FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

- **Reposición Aceras Plaza de Armas, Los Sauces.**

Los espacios públicos como Plazas, Sedes sociales, áreas verdes, calles, veredas, etc., deben ser constantemente sometidas a mantención y por sobremanera aumentadas, para que sean cada vez mejores, más bellas, en mayor calidad, de forma que provoquen un desarrollo social y calidad de vida del ser comunitario.

Este proyecto consiste en la construcción e instalación de baldosas microvibradas en la Plaza de Armas de la ciudad, en reemplazo de áreas verdes laterales y de pasillos de gravilla.

Este Proyecto tuvo una inversión total de M\$ 15.407.-



- **Construcción Biblioteca Villa Trintre, Los Sauces.**

Para la comunidad de Villa Trintre contar con una Biblioteca ha permitido mejorar notoriamente la calidad de vida, puesto que esta funciona desde hace 8 años en dependencias de la Sede de la Junta de Vecinos, entorpeciendo muchas veces el buen funcionamiento de ambas. Es por esto que se presentó esta iniciativa por la necesidad de contar con un recinto propio.

La construcción consiste en los siguientes recintos:

- ❖ Sala de lectura
- ❖ Sala Infantil
- ❖ Depósito de libros
- ❖ Baño universal



Esta iniciativa tiene un costo de M\$ 14.872.-

- **Conservación Camino Santa Magdalena por las Barrancas 69 G-095, Los Sauces.**

Este proyecto tiene por finalidad determinar el procedimiento y las características que tendrán las actividades a realizar para el mejoramiento de infraestructura vial rural, en vías enroladas por la Dirección de Vialidad y que no se encuentran enmarcadas en programas de Conservación Vial. Considera la construcción de una carpeta de rodado de ancho de 3m, con una extensión de 1500m, iniciando desde el Km 2,5 y hasta el Km del camino de Rol 69G-095.

Este Proyecto tuvo una inversión de M\$ 16.655.-



- **Reparación Puentes Rurales, Los Sauces**

Consiste en la reposición completa del Puente Guadaba Arriba e instalación de tubos de cemento comprimido y construcción Muro de Boca en Puente San Carlitos.

Este proyecto tiene una inversión de M\$ 10.000.-



1.3.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO – EMERGENCIA (PMU)

- **Reparación Biblioteca Municipal, Los Sauces (Emergencia-Terremoto)**

Este proyecto corresponde a obras de reparación de infraestructura producto de los daños sufridos por el terremoto y con miras de mejorar el funcionamiento interno de esta. Para esto se considera el desarme de estructura sanitaria que en sus redes esta obstaculizada y la reformulación de esta por su ineficacia en la seguridad del recinto. Por último como medida de mejorar el uso del recinto se ampliará el techo del salón para mejorar la capacidad y uso.

Este proyecto representó una inversión de M\$ 28.685.



- **Reparación Cementerio Municipal, Los Sauces (Emergencia –Terremoto)**

El proyecto consiste en reponer el cerco del Cementerio Municipal que cayó producto del terremoto. De la misma forma se deberá reponer la red de agua potable que alimenta los pilones y la red de aguas de descargas provenientes de los pilones, como restauración y reposición de los revestimientos interiores y exteriores de los pilones.

Este Proyecto tuvo una inversión total de M\$ 10.488.-



- **Construcción Puente Cimbra Villa Trintre, Los Sauces**

Se contempla la construcción de una pasarela sobre el Río Rehue en el sector de **Villa Trintre**, en estructura metálica de 37 ml de largo aproximado, lo que irá directamente al cumplimiento del propósito de mejorar la calidad de vida de las personas.

Este proyecto tuvo un costo de M\$ 18.028.-



- **Construcción Áreas Verdes Villa Hurtado Solidario, Los Sauces**

Este proyecto consulta la creación de nuevas áreas verdes para la Villa Hurtado Solidario, consistentes en la inserción de 80 árboles, 50 arbustos, 2.000 m² de pasto, 2.396 m² de solerillas, 3 torres de iluminación, 21 escaños de bloque, 10 basureros, 2.862 m² de senderos para peatones.

Este proyecto tiene una inversión de M\$ 39.977.-



- **Construcción Multicancha Techada Población Esperanza, Los Sauces**

Este Proyecto consiste en la construcción de una Multicancha destinada al desarrollo de diversas actividades deportivas por los pobladores de la Población Hurtado Solidario, El Esfuerzo y La Esperanza. La Multicancha será de hormigón y tendrá el equipamiento para la práctica de los deportes como arcos de Baby fútbol, tablero de básquetbol y postes para red de voleibol.

Este Proyecto tiene una inversión de M\$ 46.539.-



1.4.- PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO IRAL 1º CUOTA

- **Instalación Juegos y Refugios Peatonales Urbanos, Los Sauces**

Este proyecto consiste en la de instalación de refugios peatonales y Máquina de ejercicios en diferentes puntos de la ciudad:

- 3 Refugios Peatonales
- Instalación de Circuito Fitness.

Este Proyecto tuvo una inversión de M\$ 11.054.-



1.5.- PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO IRAL 2ª CUOTA

- **Construcción Sede Social Tromén y Mejoramiento Veredas, Los Sauces**

Sede Social Tromén

Consiste en la construcción de un recinto que permita la realización de reuniones en el sector rural de Tromén. La superficie destinada a ello será de 40 m², distribuido en salón de reuniones de 27,5 m² y una cocina de 12,5 m², en el sector de Tromén.



Construcción Veredas

Este proyecto consiste en la construcción e instalación de aceras y luminarias en:

- ❖ 272 ml. en Avda. Cementerio camino hacia población Hurtado Solidario.
- ❖ 6 postes de perfiles metálicos de 75x75x3 con gancho y luminaria en esta calle.

Total Monto de la Inversión M\$ 11.982.-



1.6.- PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO, FONDO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR FIE

- **Instalación Cierre Perimetral Recinto Escuela G-73 Guindo Grande, Los Sauces**

El proyecto consiste en cercar los límites del terreno de la Escuela G-73 Guindo Grande, de los cuales los deslindes laterales y de fondo corresponderán a cerco de pandereta de hormigón vibrado y cierre metálico de malla Acmafor.

Este proyecto tiene una inversión de M\$ 8.119.-



- **Instalación Cierre Perimetral Recinto Escuela G-70 Pivadenco, Los Sauces**

El proyecto consiste en cercar los límites del terreno de la Escuela G-70 Pivadenco, de los cuales los deslindes laterales y de fondo corresponderán a cerco de pandereta de hormigón vibrado que totalizan 212.09 ml y 86.66 ml de cierre metálico de malla Acmafor.

Este proyecto tiene una inversión de M\$ 7.954.-



- **Construcción Multicancha Escuela G-50 San Ramón, Los Sauces**

Este proyecto corresponde a la construcción de una Multicancha de hormigón con equipamiento para la práctica de los deportes como arcos de Baby fútbol, tablero de básquetbol y postes para red de voleibol, incluyendo la construcción de una reja perimetral e iluminación nocturna, la que será destinada al desarrollo de diversas actividades deportivas por los alumnos de la Escuela G-50 Elena Müller, San Ramón Central.

Este Proyecto tiene una inversión de M\$ 26.440.-



**CUADRO RESUMEN
INVERSION AÑO 2010**

N°	PROGRAMA	INVERSION (M\$)
01	PROYECTOS EJECUTADOS	M\$ 3.458.892
	TOTAL	

2.- CARTERA DE PROYECTOS APROBADOS AÑO 2011

N°	NOMBRE PROYECTO	Financiamiento	MONTO
01	Conservación Camino Guindo Grande por la Escuela, Los Sauces.	FRIL	25.000
02	Conservación Camino San Ramón Central por la Posta, Los Sauces	FRIL	45.000
03	Reposición de Luminarias de Alumbrado Público, Los Sauces	FNDR	162.876
04	Restauración Teatro Municipal, Los Sauces	FNDR	16.500
05	Construcción Techumbre Escuela G-69 La Villa, Los Sauces	FNDR	40.000
06	Conservación de Riveras Río Rehue, Sector Villa Trintre, Los Sauces	FNDR	75.000

3.- CARTERA DE PROYECTOS FINANCIADOS 2010 EN EJECUCIÓN

N°	NOMBRE PROYECTO	Financiamiento	M\$
01	Construcción Áreas Verdes Villa Hurtado Solidario, Los Sauces	PMU	39.977
02	Construcción Multicancha Techada Población Esperanza, Los Sauces	PMU	46.539
03	Construcción de Infraestructura Sanitaria Comunidades Mapuche II Etapa, Los Sauces	FNDR	359.535
04	Construcción Infraestructura Sanitaria Sector Rural; Los Sauces	FNDR	2.498.225
05	Construcción Centro Integral para el Adulto Mayor, Los Sauces	FNDR	286.718

4.- CARTERA DE PROYECTOS FNDR EJECUCIÓN 2011 - SUEÑOS Y METAS FUTURAS

N°	NOMBRE PROYECTO	Financiamiento	M\$
01	Normalización Establecimiento Liceo C-53, Los Sauces (Diseño)	FNDR	20.000
02	Instalación Iluminación Estadio Municipal, Los Sauces	FNDR	75.000
03	Instalación Electrificación Rural Normalización Sector Sur, Los Sauces	FNDR	900.000
04	Instalación Electrificación Rural Sector Norte Poniente, Los Sauces	FNDR	900.000
05	Instalación Electrificación Rural Sector Oriente, Los Sauces	FNDR	900.000
06	Restauración Gradería Media Luna, Los Sauces	FNDR	15.000
07	Normalización Escuela Gustavo Vásquez Díaz, Los Sauces	FNDR	15.000
08	Normalización Posta Rural Salud Rural Trintre, Los Sauces	FNDR	65.000
09	Mejoramiento Multicancha Escuela G-69 La Villa, Los Sauces	FNDR	40.000
10	Construcción Posta Rural de Guindo Chico, Los Sauces (Diseño)	FNDR	15.000
11	Forestación con Micorriza para A.F.C. Territorio Nahuelbuta	FNDR	250.000
12	Construcción Biblioteca Villa Los Jardines		18.000
13	Construcción Multicancha La Villa, Los Sauces		20.000
14	Instalación Maquinas de ejercicios Villa Trintre y Arizona		12.500
15	Construcción Feria Artesanal, Los Sauces		50.000
16	Construcción Áreas verdes y espacios recreativos piscina municipal, Los Sauces		28.000
17	Construcción Aceras calle Aníbal Pinto, Los Sauces		44.000
18	Remodelación Gimnasio Municipal, Los Sauces		80.000

V.- OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA⁶

1. **Con fecha 16 de Septiembre de 2010, Contraloría General de la República emite su Informe Final N° 53 sobre AUDITORIA INTERMEDIA AL PROGRAMA SANEAMIENTO RURAL, PRÉSTAMO BID N° 1881/OC-CH. Al respecto:**

Construcción Infraestructuras Sanitarias Villa Trintre y otros, Los Sauces:

Se observó que el Gobierno Regional devolvió al Municipio un estado de pago y la modificación del contrato, dado que la modificación del convenio de transferencia de recursos suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Los Sauces, por el aumento efectivo de la obra aún se encontraba en trámite por parte de ese Servicio, razón por la cual no correspondía haber concretado la modificación del contrato entre la Municipalidad y la empresa constructora.

Otra observación relevante de Contraloría para esta obra es que existen casetas que se emplazan dentro de la zona urbana, lo que vulnera el principio de reducir el déficit de cobertura de servicios de abastecimiento de agua y disposición segura de aguas servidas en Áreas Rurales.

Con respecto al aporte previo que deben enterar los beneficiarios de las soluciones sanitarias, éstos se habrían recaudado parcialmente.

A Enero de 2010 la obra no contaba con permiso de edificación, a pesar que las obras comenzaron el 15 de diciembre de 2008. Solo en el mes de Mayo de 2010, se regulariza esta situación.

La empresa constructora no habría realizado ensayos de hormigón a la flexotracción, aun cuando la Municipalidad lo solicitó, por lo que se procede a cursar una multa por incumplimiento según bases administrativas.

2. **Con fecha 29 de Diciembre de 2010, Contraloría General de la República emite su Informe Final N° 57 sobre AUDITORIA A LAS TRANSFERENCIAS EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE LOS SAUCES. Al respecto:**

Con respecto a las Conciliaciones Bancarias de las 7 cuentas corrientes vigentes, se detectaron atrasos, pero fueron subsanadas de inmediato.

Se estableció la existencia de cheques caducos (girados y no cobrados) no contabilizados como corresponde, se instruyó al departamento de finanzas para subsanar la situación.

En el examen realizado a las Subvenciones, se detectó que existían subvenciones de años anteriores pendientes de rendición. Esta situación se ha ido subsanando gradualmente.

Se constató la duplicidad en entrega de una subvención a Bomberos, se oficio a la institución para que restituya los fondos pero no se ha obtenido respuesta, por lo que se deberá tomar las acciones legales que correspondan para la devolución de los dineros entregados

⁶ Fuente: Sr. Gastón Mella Arzola, Jefe de Control Interno

erróneamente, sin perjuicio de culminar cuanto antes la investigación sumaria que aun se encuentra pendiente.

3. AUDITORIA DE CONTROL A VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2009.

Se realiza durante el año 2010, pero se entrega efectivamente al Sr. Alcalde en el mes de Febrero de 2011. Este informe involucra la totalidad de los vehículos y maquinarias tanto de la Municipalidad, Educación y Salud. Y comprende: Uso del disco estatal; Asignación y aparcamiento de vehículos mediante decreto alcaldicio, obligación de los choferes a rendir caución; Uso de bitácoras; Licencias de conducir de los choferes; Rendimientos; Hojas de Vida de los vehículos.

4. Con fecha 02 de septiembre de 2010, esta Unidad de Control emite Informe sobre INVENTARIO AYUDA TERREMOTO EN BODEGA MUNICIPAL.

Se cotejan documentos como facturas de compras, guías de recepción (de bodega), guías de entrega conforme (a los beneficiarios) versus los productos o materiales en bodega. No se encontraron diferencias relevantes. Pero se hace la observación sobre el estado precario en el que trabajan los funcionarios designados a la Bodega Municipal, condiciones higiénicas (sin baños) y de espacio.

5. Informe SOBRE CASAS MUNICIPALES OCUPADAS POR FUNCIONARIOS.

En el mes de Octubre se entrega al Sr. Alcalde la revisión que comprende las casas fiscales ocupadas por funcionarios tanto de la Municipalidad, Educación y Salud. Corresponde básicamente a la asignación del inmueble mediante decreto alcaldicio, el descuento del 10% del sueldo base en las respectivas liquidaciones por concepto de arriendo del inmueble.

6. Informe SOBRE LA CORRECTA EMISION Y NUMERACION DE LOS DECRETOS ALCALDICIOS.

En el mes de Noviembre se entrega al Sr. Alcalde el resultado de la revisión de decretos exentos y de personal, tanto del área de educación y salud; con respecto a su correcta emisión, sus correspondientes firmas de autorización, numeración y archivo.

7. Informe ARQUEOS MUNICIPALIDAD, EDUCACION Y SALUD.

En el mismo mes de Noviembre se entrega al Sr. Alcalde los 7 (siete) Arqueos realizados.

Arqueos en el Área de Salud:

- Caja Chica del Consultorio.
- Caja Chica de Ayuda Social.

Arqueos en el Departamento. De Educación:

- Caja Chica del Departamento.
- Caja Chica SEP.
- Caja Chica Residencias Familiares.
- Valores en Custodia Jefe de Finanzas.

Acta de Entrega de Tesorería Municipal.

VI.- CONVENIOS MUNICIPALES⁷

Tal como lo señalaba en la Introducción, La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, permite que convenir con otros órganos de la Administración del Estado, el llevar adelante proyectos en conjunto, con el único requisito, que las actividades descritas se enmarquen dentro de las funciones que su marco regulatorio les permite. De esta forma se han firmado un sin número de convenios de cooperación mutua, entre los más importantes del año 2010 puedo destacar los siguientes:

- Decreto Exento N° 16 de fecha 11.01.2010, Aprueba Convenio de Subvención de Recursos proyecto "LOSSAUCES MAS DEPORTE MAS VIDA SANA", suscrito entre el Gobierno Regional Araucanía y la Municipalidad de Los Sauces, por un monto de M\$ 2.000.-
- Decreto Exento N° 17 de fecha 11.01.2010, Aprueba Convenio de Subvención de Recursos, proyecto "CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL AMATEUR LOS SAUCES" suscrito entre el Gobierno Regional Araucanía y la Municipalidad de Los Sauces, por un monto de M\$ 1.970.-
- Decreto Exento N° 18 de fecha 11.01.2010, aprueba Convenio de Colaboración Atención Dental de Comunidades Mapuches, a través de la Clínica Dental Móvil, suscrito entre el Servicio de salud Araucanía Norte y la Municipalidad de Los Sauces.
- Decreto Exento N° 21 de fecha 13.01.2010, Aprueba Contratos de Radiodifusión, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y RADIO CORDIALISSIMA F.M Y SOCIEDAD RADIODIFUSORA RIDAL LTDA.
- Decreto Exento N° 20 de fecha 13.01.2010, aprueba Convenio Trabajos voluntarios 2010, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y la Universidad Mayor por un monto de M\$ 2.000.-
- Decreto Exento N° 22 de fecha 13.01.2010, aprueba Contrato de Servicios de Televisión por Cable", suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y don SERGIO TORO SALDIVIA, por un monto de \$ 92.000.
- Decreto Exento N° 23 de fecha 13.01.2010 aprueba Convenio de Publicidad, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y don MIGUEL MORENO GONGORA, por un monto de \$ 83.000.-
- Decreto Exento N° 57 de fecha 03.02.2010 Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de Programa Puente entre la familia y sus derechos, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Fondo de Solidaridad e Inversión FOSIS, por un monto de \$ 11.842.000 Contratación de Apoyos Familiares.
- Decreto Exento N° 68 de fecha 08.02.2010, Aprueba Convenio continuidad del Programa Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar,

⁷ Fuente: Srta. Carolina López Meza, Secretaria Municipal

suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) por un monto de \$ 6.877.000.-

- Decreto Exento N° 85 de fecha 19.02.2010, Aprueba Convenio de Transferencia de recursos para la Ejecución de Programa Fortalecimiento OMIL para personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
- Decreto Exento N° 97 de fecha 03.03.2010, Aprueba Modificación de Convenio Mandato de Transferencia de Recursos, Provisión Saneamiento sanitario, proyecto "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS COMUNIDADES MAPUCHES II ETAPA LOS SAUCES, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Gobierno Regional de la Araucanía, por un monto de M\$ 359.537.-
- Decreto Exento N° 109 de fecha 11.03.2010, Aprueba Convenio Transferencia de Recursos Para la contratación de facilitadores Interculturales de salud, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 6.111.519.-
- Decreto Exento N° 114 de fecha 15.03.2010, Aprueba Convenio, de apoyo a la Atención Primaria Municipal, destinado a las Postas de salud Rural, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 6.000.000.-
- Decreto Exento N° 128 de fecha 29.03.2010, Aprueba Convenio de Ejecución del Fondo Concursable de Apoyo al Emprendimiento de Mujeres Jefas de Hogar, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio Nacional de la Mujer. SERNAM; por un monto de \$ 9.358.113.-
- Decreto Exento N° 170 de fecha 26.04.2010, Aprueba Convenio de Transferencia de recursos, Aplicación Programa de Registro de Emergencia en Zonas de Catástrofe, suscrito entre el MIDEPLAN, Secretaría Ministerial de Planificación y Coordinación y la Municipalidad de Los Sauces, por un monto de \$ 500.000.-
- Decreto Exento N° 176 de fecha 26.04.2010, Aprueba Carta anexa Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena, suscrito entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP y la Municipalidad de Los Sauces; por un monto de \$ 6.757.342.-
- Decreto Exento N° 177 de fecha 26.04.2010, Aprueba Convenio Programa de Apoyo a la Gestión Nivel Local en atención Primaria Municipal, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el servicio de salud Araucanía Norte, por un monto de M\$ 4.000.-
- Decreto Exento N° 183 de fecha 29.04.2010, Aprueba Convenio AD-REFERENDUM, Programa de Pavimentación Participativa 19° Proceso de selección año 2010-2011, suscrito entre el Servicio de Vivienda y Urbanismo, Región de la Araucanía y la Municipalidad de Los Sauces, por un monto de \$ 24.814.270.-
- Decreto Exento N° 206 de fecha 12.05.2010, Aprueba Convenio Programa Especial de control de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA) suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ Gobierno Regional de la Araucanía, por \$ 11.520.000.-
- Decreto Exento N° 207 de fecha 18.05.2010, Aprueba Convenio de Cooperación ,Proceso Selección por postulación oferta Programática 2010, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Fondo de Solidaridad e Inversión, FOSIS, por un monto de \$ 17.500.000.-

- Decreto Exento N° 213 de fecha 20.05.2010, Aprueba Convenio Programa de Mejoría de la Equidad en salud Rural para Atención primaria Municipal, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 4.800.000.-
- Decreto Exento N° 228 de fecha 01.06.2010; Aprueba Carta Anexa N° 02 Modificación del Convenio para la continuidad del programa PRODESAL 2009-2010.-
- Decreto Exento N° 235 de fecha 03.06.2010, Aprueba Convenio, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y la Corporación de Asistencia Judicial, Región del Bío Bío, (atención Abogado consultorio Los Sauces), por un monto de \$ 2.900.000.-
- Decreto Exento N° 248 de fecha 10.06.2010, Aprueba Convenio de Apoyo a la Gestión Nivel en atención Primaria Municipal, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 1.450.000.-
- Decreto Exento N° 253 de fecha 15.06.2010, Aprueba Convenio de Ejecución Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 20.070.009.
- Decreto Exento N° 255 de fecha 16.06.2010, Aprueba Convenio Programa de Reforzamiento Odontológico año 2009, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 28.385.752.-
- Decreto Exento N° 264 de fecha 22.06.2010, Aprueba Convenio de Transferencia de recursos Fondo Regional de Iniciativa Local, proyecto "REPARACION PUENTES RURALES LOS SAUCES" suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Los Sauces, por un monto de \$ 10.000.000.-
- Decreto Exento N° 265 de fecha 22.06.2010, Aprueba Convenio Programa Urgencia Rural, en el Nivel Primario de Salud d año 2010, suscrito entre la Municipalidad de Los sauces y el servicio de salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 19.392.000.-
- Decreto N° 269 de fecha 25.06.2010, Aprueba Convenio de Apoyo al sistema Solidario, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Instituto de Previsión Social.
- Decreto Exento N° 285 de fecha 02.10.2010, Aprueba Convenio de Apoyo al Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada, suscrito entre la Municipalidad de Los sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 949.393.-
- Decreto Exento N° 306 de fecha 08.07.2010; Aprueba Convenio de Apoyo a la Gestión Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$1.975.560.
- Decreto Exento N° 311 de fecha 08.07.2010, Aprueba Convenio Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, proyecto reposición Acera, Plaza de Armas Los Sauces, suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Los Sauces, por un monto de \$ 16.615.000.-
- Decreto Exento N°312 de fecha 08.07.2010, aprueba el convenio Transferencia Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, proyecto "Construcción Biblioteca Villa Trintre, Los Sauces", suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Gobierno Regional de la Araucanía, por un monto de M\$ 15.385.-

- Decreto Exento N° 314 de fecha 08.07.2010; Aprueba Convenio de Apoyo a la Gestión Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$5.500.000.-
- Decreto Exento N° 318 de fecha 09.07.2010, Aprueba Programa de Resolutividad en Atención Primaria, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 21.297.958.-
- Decreto Exento N° 322 de fecha 14.07.2010, Aprueba Contrato Comodato, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y la Comunidad Parroquial Los Santos Ángeles, por un lapso de 40 años.
- Decreto exento n° 325 de fecha 15.07.2010, Aprueba Convenio Anticipo aporte estatal, Incentivo al Retiro Voluntario de las leyes 20.157 y 20.250 para funcionamiento de Atención Primaria de Salud, segundo periodo de postulación año 2010, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 6.845.597.-
- Decreto N° 326 de fecha 15.07.2010, Aprueba Convenio Transferencia de recursos MIDEPLAN-SERPLAC, Región de la Araucanía, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y SERPLAC Región de la Araucanía, por un monto de \$ 17.160.000.-
- Decreto Exento N° 334 de fecha 26.07.10, Aprueba Convenio de Transferencia de recursos Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, Chile Crece Contigo, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y la Secretaría de Planificación y Coordinación, Región de la Araucanía, por un monto de \$ 1.600.000.-
- Decreto Exento N° 352 de fecha 03.08.2010, Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, Programa Fortalecimiento OMIL, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, OMIL, por un monto de \$ 2.000.000.-
- Decreto Exento N° 360 de fecha 06.08.2010, Aprueba Convenio Programa de Radiografías de Tórax IRA-ERA 2010, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 2.550.000.-
- Decreto Exento N° 390 de fecha 25.08.2010, Aprueba Convenio Ad- Referéndum, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y la Constructora Carlos René García Gross, "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS VILLA TRINTRE Y OTROS, LOS SAUCES, por un monto de \$ 1.242.153.220.-
- Decreto Exento N° 4040 de fecha 30.08.2010, Aprueba Convenio Programa Modelo de Atención Enfoque Familiar en la atención primaria, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 2.759.695.-
- Decreto Exento N° 437 de fecha 23.09.2010, Aprueba Convenio Subvención de Recursos "Fondo Concursable de Deporte y Cultura en el Bicentenario año 2010, suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Los Sauces, por un monto de \$ 1.960.000.-
- Decreto Exento N° 438 de fecha 23.09.2010, Aprueba Convenio Subvención de Recursos Fondo Concursable de Deporte y Cultura en el Bicentenario año 2010, proyecto Los Sauces en Recreación Deportiva, en nuestro Bicentenario, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Gobierno Regional de la Araucanía, por un monto de \$ 6.192.000.-

- Decreto Exento N° 439 de fecha 23.09.2010, Aprueba Convenio Subvención de recursos Fondo Concursable de Deporte y Cultura en el Bicentenario año 2010, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Gobierno Regional de la Araucanía, por un monto de \$ 15.000.000.-
- Decreto Exento N° 487 de fecha 20.10.2010, Aprueba Convenio Mandato, proyecto Construcción Centro Integral para el Adulto Mayor, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Gobierno Regional de la Araucanía, por un monto de M\$ 286.874.-
- Decreto Exento N° 498 de fecha 26.10.2011, Aprueba Convenio Operativo, Programa Subsidio al Apoyo a la Gestión Indígena, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, por un monto de \$ 500.000.-
- Decreto Exento N° 499 de fecha 26.10.2010, Aprueba Convenio Operativo, Programa Subsidio al Fomento de la Economía Indígena Urbana y Rural, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y la Corporación de Desarrollo Indígena, por un monto de \$ 500.000.-
- Decreto Exento N° 505 de fecha 28.10.2010, Aprueba Convenio Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, Generación de modalidades de apoyo al desarrollo infantil en zonas afectadas por el terremoto de Febrero de 2010, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el MIDEPLAN, por un monto de \$ 4.900.000.-
- Decreto Exento N° 506 de fecha 28.10.2010, Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, Conservación camino Santa Magdalena por las barrancas 69 G-095 Los Sauces, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Gobierno Regional de la Araucanía, por un monto de M\$ 18.000.-
- Decreto Exento N° 553 de fecha 10.12.2010, Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Modalidad Centro de Atención para Hijos e Hijas de Mujeres Temporeras (CAHMT)2010, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces, MIDEPLAN y la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, Región de la Araucanía, por un monto de \$ 350.000.-
- Decreto Exento N° 554 de fecha 10.10.2010, Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Diseño de Proyectos de Preinversión, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y la SUBDERE, por un monto de \$ 10.029.000.-
- Decreto Exento N° 555 de fecha 10.12.2010, Aprueba Convenio de Capacitación a Funcionarios Municipales en Finanzas y Contabilidad, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y la SUBDERE.
- Decreto Exento N° 556 de fecha 10.12.2010, Aprueba Convenio de Colaboración suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Instituto Nacional de Estadísticas, Región de la Araucanía.
- Decreto Exento N° 569 de fecha 20.12.2010, Aprueba Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 30.000.000.-
- Decreto Exento N° 577 de fecha 24.12.2010, Aprueba Convenio de Subvención de recursos Fondo Concursable de Deportes y Cultura Tradicional año 2010 "CAMPEONATO DE BABY FUTBOL LABORAL 2010, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Gobierno Regional de la Araucanía, por un monto de \$ 1.072.000.-

- Decreto Exento N° 578 de fecha 24.12.2010, Aprueba Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Deporte y Cultura Tradicional año 2010 "VIVIENDO EL DEPORTE EN EL TERRITORIO NAHUEL BUTA, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Gobierno Regional de la Araucanía.
- Decreto Exento N° 587 de fecha 29.12.2010, Aprueba Convenio de Recursos fondo Concursable de deporte y cultura, año 2010, ESTUDIANTE, DEPORTE Y BICENTENARIO, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Gobierno Regional de la Araucanía.
- Decreto Exento N° 588 de fecha 29.12.2010, Aprueba Convenio Programa de Atención y Reducción de personas con beber problemas y sanciones por la Ley de Alkoholes N° 19.925, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 4.000.000.-
- Decreto Exento N° 589 de fecha 29.12.2010, Aprueba Convenio Programa Examen de Medicina Preventiva a través del ciclo vital en Atención Primaria de Salud, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$ 1.368.990.-
- Decreto Exento N° 601 de fecha 29.12.2010, Aprueba Convenio de Prestación de Servicios Comunitarios, suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Programa de Servicios en Beneficio de la Comunidad y reparación del daño CODENI.
- Decreto Exento N° 602 de fecha 30.12.2010, Aprueba Carta Anexa Ampliación Plazo Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI., suscrito entre la Municipalidad de Los Sauces y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.

VII.- ACTIVIDADES MUNICIPALES RELEVANTES DE SECRETARIA MUNICIPAL⁸

1.- CELEBRACION FIESTAS PATRIAS

En el mes de la Patria la municipalidad junto a sus dependencias y por sobre todo la participación de todas las organizaciones comunitarias y sociales, realizaron actividades de celebración de las Fiestas Patrias, logrando hacer participar en un gran número a la comunidad saucina, las cuales disfrutaron de diversas actividades tanto deportivas, folclóricas, juegos populares y actividades protocolares como es el desfile de honor de la comuna y en Villa Trintre.



2.- ANIVERSARIO DE LA COMUNA

En el mes de diciembre la ciudadanía y la municipalidad se preparan para celebrar su natalicio en este año se conmemoro 136° Aniversario de la comuna, la actividad más relevante fue la realización del desfile de honor, con la presencia de autoridades parlamentarias, de gobierno, fuerza pública y de orden, y por supuesto nuestras autoridades comunales. En la ceremonia además se aprovecho de destacar a saucinos y personas que han dejado toda una vida en la comuna.

⁸ Fuente: Srta. Carolina López Meza, Secretaria Municipal



VIII ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

1.- DEPARTAMENTO DE SALUD⁹

En el marco de la prioridad otorgada a la modernización y democratización de la gestión pública, y en concordancia con el instructivo presidencial de participación ciudadana, en cuanto a transparentar la gestión a través de un ejercicio de rendición de cuentas, el Cesfam de Los Sauces, rinde cuenta ante la comunidad, respecto de los logros institucionales y el cumplimiento de políticas sociales.

En la presente cuenta pública, la comunidad podrá conocer acerca de la marcha del establecimiento, el entorno en el cual está inserto, resultados de nuestras acciones y prestaciones, los elementos con que contamos para dar respuesta a las necesidades de nuestros usuarios, y por último, los desafíos a enfrentar en el futuro.

Se resume en ella, las acciones realizadas en los ámbitos de Promoción, Prevención, Recuperación y Rehabilitación; las relaciones intersectoriales y con el resto de los componentes de la Red Asistencial de Salud, y los recursos técnicos, humanos y financieros para poder llevarlas a cabo, utilizando las herramientas de gestión adquiridas por los trabajadores y trabajadoras de salud, en constante proceso de aprendizaje y capacitación.

1.1.- ANTECEDENTES GENERALES

El territorio de Los Sauces tiene una superficie de 849,8 Km², con una población de 7.581 habitantes según Censo 2002, la que ha disminuido en un 17.7% con respecto al Censo 1992 en que contábamos con 8.995 habitantes.

El 48% reside en el sector urbano (3.638 h.), y el otro 52% vive en el sector rural. El 51% son hombres y el 49% son mujeres. El 18% se reconoce como indígena, principalmente mapuche.

Los principales indicadores de salud son: la **mortalidad**, es decir, las causas por las que la población fallece y la **morbilidad** que expresa las causas de consulta por enfermedad, ambos con relación a los daños a la salud.

La mortalidad general a nivel comunal alcanza una tasa de 7,4 por cada mil habitantes, siendo la tasa regional de 6,0 muertes por cada mil habitantes y la tasa país de un 5,2 por mil habitantes, cifras año 2006.

⁹ Fuente: Sr. Luis Mora Varela, Director del Departamento de Salud

Las principales causas de muerte son las enfermedades del sistema circulatorio, enfermedades del sistema respiratorio y tumores en general.

La mortalidad infantil en la comuna es de 0,0 por mil nacidos vivos, mientras que en la región es de 7,9 por mil nacidos vivos y en el país es de 7,6 por mil nacidos vivos, para el año 2006.

La natalidad en la comuna es de 15,3 nacimientos por mil habitantes, siendo la tasa regional de 14,6 nacimientos por mil habitantes y en el país de 14,8 por mil.

Las principales causas de consultas por enfermedad están representadas por:

ENFERM SISTEMA RESPIRATORIO	31,24%
ENFERM. SISTEMA OSTEOMUSCULAR	12,78%
ENFERM. SISTEMA DIGESTIVO	11,68%
ENFERM. DE LA PIEL	10,75%
ENFERM. SISTEMA NERVIOSO	5,42%
ENFERM. SISTEMA CIRCULATORIO	4,41%

1.2.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Para enfrentar estos problemas de salud, la comuna cuenta con: 1 Cesfam, 4 Postas Rurales y 6 Estaciones Médico Rural, integradas a la red asistencial del Servicio de Salud Araucanía Norte.

El Cesfam cuenta, además, con recursos tecnológicos para apoyo diagnóstico como: 1 ecógrafo obstétrico, 1 desfibrilador, 1 electrocardiógrafo, 1 detector de latidos fetales, 1 Multiparámetro y equipo necesario para inmovilizar y trasladar pacientes. También contamos con un completo equipamiento de laboratorio básico, un equipo de rayos dental y un moderno gimnasio kinésico completamente equipado para la rehabilitación física de las personas.

La dotación de vehículos está integrada por: 2 ambulancias con equipamiento medio avanzado, 1 furgón especialmente adaptado para el traslado de pacientes que no requieren camilla y 1 camioneta para el transporte de personas que se desplazan al sector rural para la atención en Postas y Estaciones Médico Rurales y dos motos para trabajo en terreno en Postas de Trintre y Santa Rosa.

1.3.- RECURSOS HUMANOS

La dotación de funcionarios del Cesfam está compuesta por: 1 médico, 1 dentista, 1 matrón, 1 enfermera, 1 nutricionista, 1 asistente social, 2 kinesiólogos, 1 tecnólogo médico, 1 psicóloga, 1 contador auditor, 5 técnicos paramédicos de nivel superior, 7 auxiliares paramédicos urbanos, 4 auxiliares paramédicos rurales, 6 oficiales administrativos, 5 choferes y 3 auxiliares de servicio, totalizando 36 funcionarios.

Con recursos aportados por el Ministerio de Salud para el desarrollo de diversos programas, fue posible contratar a honorarios, además, a: 1 médico con recursos del Servicio de Salud Araucanía Norte por 44 horas, 1 odontólogo con recursos de convenios de reforzamiento odontológico y PREAPS, 1 Educadora Diferencial con recursos de Convenio del Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-psicosocial de Redes Asistenciales, 2 auxiliares paramédicos como camilleras por el Programa de Urgencia Rural, 1 auxiliar paramédico por el programa de postrados, 1 auxiliar paramédico en sala ERA, 1 segundo auxiliar paramédico en Posta San Ramón y 1 Facilitador Intercultural por el Programa de Salud Mapuche.

1.4.- RECURSOS FINANCIEROS

Los ingresos durante el año 2010, alcanzaron la suma de M\$ **545.441**, representando un 12.7 % de aumento con respecto de 2008, y están distribuidos en:

Ingresos de operación	M\$	185
Aporte Municipal		53.000
Servicio de Salud		457.157
Reembolsos Lic. Medicas		16.152
Saldo inicial de caja		5.000
Otros Ingresos		13.947

Los egresos sumaron M\$ **536.220**, y estuvieron destinados principalmente a:

Gastos en personal	M\$	434.134
Gastos de funcionamiento		87.738
Indemnización Funcionaria		6.846
Ayuda Social (pasajes, recetas)		1.008
Activo Fijo (Computador, Impresora, Estufa)		1.131
Deuda Flotante		5.363

Por otro lado, el Cesfam recibió recursos a través de distintos convenios contraídos entre la Municipalidad y el Servicio de Salud Araucanía Norte para el desarrollo de distintos programas de salud por un monto total de M\$ **157.734**, los cuales se detallan más adelante.

1.5.- ATENCIONES DE SALUD

Las acciones y prestaciones de salud están dirigidas a satisfacer las necesidades del usuario externo e interno, y responden a los 2 ejes estratégicos definidos en la Planificación Estratégica del Servicio de Salud Araucanía Norte. Para responder a esta demanda, los trabajadores del Cesfam y sus Postas, desarrollan una serie de prestaciones de salud que se resumen a continuación:

PARTICIPACIÓN SOCIAL COMUNITARIA- SATISFACCION USUARIA:

Participación comunitaria y redes sociales

Distintas organizaciones comunitarias tuvieron una gran participación junto al personal de salud en abordar problemas de salud que afectan a toda la comunidad, entre ellas el:

- Consejo de Desarrollo de Salud Comunal
- Consejo Vida Chile Comunal
- Consejo del Adulto Mayor
- Red Familia

OFICINA DE INFORMACIONES (OIRS)

Las actividades de la Oficina de Informaciones se resumen en:

- Consultas 1.892
- Reclamos 7
- Felicitaciones 1
- Sugerencias 0

Prevención:

La prevención, está orientada a disminuir el riesgo de contraer enfermedades específicas a través de vacunación y/o campañas educativas. El año 2010 se colocaron 3.033 dosis de vacunas a la población saucina, desglosadas como sigue:

- Población Infantil	1.137 dosis
- Vacuna antirrábica	13 dosis
- Vacuna anti influenza	1.747 dosis

Los controles de salud del niño sano, de la embarazada, el examen de salud preventivo del adulto y del adulto mayor más conocidos como EMP (689) y EFAM (238), y las diversas actividades de educación de todos los funcionarios contribuyeron también a prevenir muchas enfermedades.

1.6.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los controles más las consultas de salud constituyen el mayor número de acciones y prestaciones realizadas. Durante el año 2009 se entregaron las siguientes prestaciones por profesional:

- Consulta y controles por médico	9816
- Atenciones por dentista	10637
- Consulta y controles por enfermera	2214
- Consulta y controles por matrn	5426
- Consultas y controles por nutricionista	1458
- Consultas Social	1475
- Consultas rehabilitación por kinesiólogo	3872
- Consultas por psicóloga	918
- Exámenes de laboratorio	15463
- Consulta de Urgencia por médico	3619
- Consulta de Urgencia por Técnico Paramédico	12301
- Visitas Domiciliarias	199
- Atención domiciliaria a pacientes postrados	1214

Estas cifras incluyen la atención en horario de jornada normal más las extensiones horarias médicas y odontológicas que se realizan después de las 5 de la tarde.

1.7.- INTERCONSULTAS EMITIDAS

ESPECIALIDAD	Nº
Pediatría	37
Medicina Interna	64
Broncopulmonar	4
Cardiología	43
Gastroenterología	40
Dermatología	10
Neurología	107
Psiquiatría	19
Cirugía Infantil	10

Cirugía Adulto	104
Obstetricia	50
Ginecología	79
Oftalmología	401
Otorrinolaringología	66
Traumatología	95
Urología	21

1.8.- CONVENIOS FIRMADOS

Durante el año 2010, el Municipio firmó una serie de convenios con el Servicio de Salud Araucanía Norte, cuyos objetivos principales, apuntaron a mejorar la capacidad resolutive en la atención; aumentar las coberturas de atención de los diferentes programas de salud; mejorar el acceso y la oportunidad de la atención y mejorar la dispensación de medicamentos. En resumen a mejorar la calidad de atención de salud.

Entre estos convenios podemos citar:

- a) "Programa Especial de Control de las Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA)", Res. Ex. N° 678 (04.05.2010) por un monto de \$ 11.520.000 para contratación de un Kinesiólogo y una Enfermera por 33 horas semanales c/u.
- b) "Programa de Apoyo Gestión Rural" Res. Ex. N° 1161 por un monto de \$9.200.000 para la ejecución de proyectos de Sistema de Agua Potabilizada para Posta Pivadenco y San Ramón. Generador corriente Posta San Ramón.
- c) Programa para la contratación de un Facilitador Intercultural por un monto de \$ 6.111.519.
- d) Programa de Salud Mapuche por un monto de \$ 7.000.000 para desarrollo del Programa: Construcción rucas Machis Caracoles y Guindo Grande, Traslado pacientes a Machi de Quepe, entre otras actividades.
- e) Programa de Urgencia Rural Res. Ex. N° 972 (18.06.2010) por un monto de \$ 19.392.000 para contar con médico permanente en turnos de llamada y auxiliares de traslado además de dos nocheros y camilleras para el establecimiento, más la compra de insumos y medicamentos.
- f) Programa Problemas con Beber Res. Ex. N° 1950 (27.12.2010) por un monto de \$ 4.000.000 para atención y reeducación de personas con beber problema y sanciones por la ley de alcoholes N° 19.925.
- g) "Programa Mantenimiento Terremoto" Res. Ex. N° 1115 (07.07.2010) por un monto de \$ 5.500.000 para reparaciones de infraestructura del Cesfam por efecto del terremoto del 27 de febrero 2010.-
- h) "Adelanto de Aporte para Indemnización Funcionario en Retiro por Jubilación"
- i) Res. 1347 (26.08.2010) por un monto de \$ 6.845.597, para cancelación de Indemnización por Retiro a María Teresa Canales Canales.
- j) "Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria" Res. Ex. N° 1033 (01.07.2010) por un monto de \$ 949.393 para ejecutar programa de capacitación de los Funcionarios del Consultorio de Los Sauces.

- k) "Programa de Reforzamiento Odontológico" Res. Ex N° 928 (15.06.2010) por un monto de \$ 28.385.752 para mejorar la calidad, cantidad y Resolutividad de las acciones odontológicas. Contratación de Dentista y Auxiliar Dental periodo agosto 2010-Julio 2011.-
- l) "Programa de Radiografías de Tórax IRA-ERA" Por un monto de \$ 2.550.000 para resolución de listas de espera para radiografías de pacientes del Consultorio con enfermedades pulmonares.
- m) Convenio de Apoyo a la Gestión Res. Ex. N° 873 (08.06.2010) por \$ 1.450.000, destinados a realizar radiografías de cadera a niños menores de 3 años.
- n) "Programa de Desarrollo Biopsicosocial en las Redes Asistenciales" (Chile Crece Contigo) Res. Ex. N° 909 (14.06.2010) por un monto de \$ 20.070.009 para mejorar la calidad de la atención de recién nacidos y embarazadas en la comuna.
- o) Programa de Refuerzo a Equipos de Salud: Por un monto de \$ 2.078.000 para realizar extensiones en campaña de invierno.
- p) "Programa de Resolución de Especialidades en la Atención Primaria" Res. Ex. N° 1124 (07.07.2010) por un monto de \$ 21.297.958 para dar atención a pacientes en lista de espera de las especialidades de Oftalmología, Lentes, Consulta de Otorrino, Audiometrías, Audífonos, Mamografías, Eco tomografías, compra de reactivos para el Laboratorio, Programa Postrados.
- q) "Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural Res. Ex. N° 578 (28.04.2010) por un monto de \$ 6.649.000 para continuidad de la contratación de el segundo auxiliar paramédico para la posta de San Ramón, la contratación de teléfonos móviles para las cuatro postas de la comuna e implementar proyectos de trabajo comunitario en Postas Rurales.
- r) "Programa Puesta en marcha Cesfam" por un monto de \$ 2.759.695 para Implementación del Modelo de Salud Familiar.
- s) "Convenio Complemento Laboratorio Auge" Res. Ex. N° 1077 (05.07.2010) por un monto de \$ 1.975.000 para realizar exámenes de Insuficiencia Renal Crónica, Cardiovascular y Epilepsia.

1.9.- AUGE

El Sistema de Garantías Explícitas en Salud, más conocido como Plan AUGE, también estuvo presente en nuestro Cesfam, tal es así que durante el año 2010, fue posible cumplir con el 100% de las garantías explícitas de los problemas de salud que corresponde al nivel de resolución en la Atención Primaria.

1.10.- OTRAS ACTIVIDADES

- ✓ Traslados en ambulancia a otros establecimientos 365

1.11.- DESAFIOS 2011

Para el año 2011 los desafíos que deberemos enfrentar los trabajadores de la salud y la comunidad en su conjunto, principalmente tienen que ver con:

- ✓ Profundizar los mecanismos de participación comunitaria como de los trabajadores.
- ✓ Alcanzar las mejores coberturas de atención a los usuarios en los distintos programas.
- ✓ Mejorar la capacitación y hacerla aún más equitativa para que llegue a todas las categorías funcionarias.
- ✓ Velar porque se cumpla el 100% de cumplimiento de las garantías AUGE para nuestros pacientes.
- ✓ Alcanzar los mejores Índices de Actividad de salud en la Atención Primaria Compromisos de Gestión y Metas de Desempeño Colectivo.

2.- DEPARTAMENTO DE EDUCACION¹⁰

2.1.- EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

Se mantienen las especialidades de Técnico Forestal, Atención de Párvulos, Atención de Enfermos y Contabilidad.

2.2.- RESULTADOS SIMCE

A su vez las escuelas rurales: G-74 Napañir, G-80 Queuque, G-70 Pivadenco, G-73 Guindo Grande, G-69 Oscar Castro y G-74 A Pelehuito tuvieron notables mejorías en su medición.

Establecimiento	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Comprensión del Medio
G- 69 La Villa	250	247	243
E-77 Gustavo Vásquez	250	238	240
G-50 Elena Muller	238	188	193
G-51 Lino Barbieri			
G-59 Oscar Castro			
G-70 Pivadenco	262	250	239
G-72 Villa Trintre			
G-73 Guindo Grande	252	236	224
G-74 A Pelehuito	199	170	188
G-76 Huitranlebu			
Complejo Educacional C-53	211	206	-----
G-80 Queuque	263	261	263
G-74 Napañir	292	272	250
G-75 El Membrillar	206	168	164

Estos resultados son avalados por la medición que realiza el MINEDUC a través del SNED (sistema nacional de evaluación de los desempeños) que clasificó a los establecimientos en la categoría de excelencia docente.

Se mantienen Ahora se agregan las escuelas G-50 Elena Muller, G-73 Guindo Grande, E-77 Gustavo Vásquez y la G-69 La Villa, con excelencia.

¹⁰ Fuente: Sr. Raúl Ortega Mardones, Director del Departamento de Educación Municipal

2.3.- FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Para el año 2010 se asignó a la comuna la cantidad de \$ 82.244.496, las cuales se invirtieron en las siguientes iniciativas:

Deudas pendientes con asistentes de la educación	\$ 61.744.496
Reparaciones menores en escuelas afectadas por el terremoto	\$ 2.500.000
Estudio de factibilidad de establecimientos rurales	\$ 4.000.000
Análisis y evaluación de los aprendizajes	\$ 6.000.000
Obtención de Informes Sanitarios	\$ 8.000.000
Por un total de	\$ 82.244.496

2.4.- LEY N° 20.248

Llamada Ley SEP entregó recursos a las escuelas de la comuna por una suma de \$ 178.344.471, que permite financiar cada plan de Mejoramiento Educativo para elevar la calidad de la educación en un lapso de 4 años.

Estos PME hacen posible la contratación de asistencia técnica de especialistas y universidades para ejecutar el mencionado plan, asesorías y apoyos de monitores así como también la adquisición de todos los materiales que ayuden a la ejecución del PME.

2.5.- PROYECCIONES

A través de SECPLA de la Municipalidad se implementarán los siguientes proyectos que irán en beneficio directo de la educación comunal:

- a) Techar Multicancha de la escuela G-69 La Villa
- b) Techar Multicancha Complejo Educacional C-53

2.6.- BECAS YO ELIJO MI PC Y MALETÍN LITERARIO

En el año 2010 fueron beneficiados alumnos de las diferentes escuelas de la comuna con computadores personales y Notebook, los que serán entregados el lunes 25 de abril, a los 34 alumnos beneficiados

2.7.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

A través de la Unidad de Deportes del Mineduc, la comuna se adjudicó 2 proyectos deportivos-recreativos, que permitió apoyar lo planificado por SEP, consiguiéndose los siguientes logros:

- ✓ 1.- Muestra Escolar de Finalización de la Escuela G-69 La Villa
- ✓ 2.- Velada Escolar de la Escuela E-77 Gustavo Vásquez Díaz
- ✓ 3.- Encuentro Artístico Recreativo de Escuelas Rurales
- ✓ 4.- Cuadrangular de Fútbol Infantil con participación de Angol, Purén, Lumaco y Los Sauces

2.8.- PROYECTOS

Se postuló un proyecto de Transporte Escolar Rural al Ministerio de Educación por un monto de \$ 6.000.000 cuya finalidad era cubrir gastos fijos como la mantención del vehículo e insumos como neumáticos, repuestos, lubricantes y combustible.

2.9.- JARDINES INFANTILES Y GUARDERÍAS EN CONVENIO CON JUNJI

Durante el año 2010 los Jardines y Salas Cunas dependientes de la Junji trabajaron con la matrícula completa, según del siguiente detalle:

- ✓ Jardín Infantil y Sala Cuna Los ciervitos, 78 cupos
- ✓ Sala Cuna Tía Eugenia, 20 cupos
- ✓ Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Los Jardines, 52 cupos.

3.- BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL¹¹

Durante el año 2011 la Biblioteca distribuye en 3 sectores sus servicios para dar respuesta a las necesidades detectadas de los usuarios

- a) Biblioteca Central: Ubicada en la parte Urbana de la comuna
- b) Biblioteca Filial, Sector Villa Trintre
- c) Biblioteca Móvil, Sectores Rurales

- **Biblioteca Central**

SERVICIOS	CANTIDAD DE USUARIOS
Prestamos Domicilio(Libros a casa)	1591
Prestamos Sala(solo dependencias de la Biblioteca)	
Préstamo Revistas	853
Préstamo Material Audiovisual	322
Préstamo de Dependencias a la comunidad	2500
Talleres	60
Actividades culturales (25)	2350
Ayuda a la comunidad (Cuentas Rut, SII, Mercado Publico, AFP, Fonasa, etc.)	120
Proyectos Adjudicados	1
Biblioredes	
● nuevos usuarios	215
● inicio de sesiones	2010
● personas capacitadas	100

- **Biblioteca Filial Sector Villa Trintre**

Funciona en la sede de la Junta de vecinos de Villa Trintre mientras se termina de construir su anhelado edificio

¹¹ Fuente: Sra. Ingrid Duhart Sandoval, Encargada de Biblioteca Pública Municipal

SERVICIO	CANTIDAD DE USUARIOS
prestamos Domicilio	900
Prestamos Sala	500
Préstamo de Revistas	210
Talleres	40
Actividades Culturales	85
Documentos varios.	38
Servicio de ayuda a la comunidad	59

- **Biblioteca Móvil**

Recorre los sectores rurales de la comuna, específicamente escuelas

SECTORES	N° USUARIOS
5	142

ACTIVIDADES CULTURALES

- Actividades de Verano
- Actividades Folclóricas
- Exposiciones
- Celebraciones comunales
- Obras de teatro
- Grupos de coro
- Cine 3 D
- Peña
- Tocatá
- Artesanía
- Feria promoción lectora

Logros Importantes de la Biblioteca año 2010.

- Adjudicación de un Proyecto presentado al Gobierno Regional llamado " **Los Sauces Celebra el Bicentenario desde la Multiculturalidad.**" Por un Monto de \$ 15.000.000
- Cumplimiento metas establecidas en Conjunto con la DIBAM
- Conexión de Internet mejorada
- Compra libros solicitados por usuarios
- Colección existente en Línea

REGISTRO FOTOS AÑO 2010





4.- ASISTENCIALIDAD Y PROGRAMAS SOCIALES



4.1.- PROGRAMA PUENTE, LA ENTRADA A CHILE SOLIDARIO.¹²

La cobertura total para asignada para el año 2010 se logró cumplir con el 100% ingresando a 47 familias, completando un total de 737 familias ingresadas desde que se inicio el Programa en el año 2002, correspondiente a 2.840 personas. Estas familias el Bono de Protección Familiar y el Bono de Egreso, aportado por el FOSIS, durante cinco años y que se canaliza a través de IPS (INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL), por un monto aproximado de \$35.000.000.- periodo 2010.

¹² Fuente : Sr. Mauricio Contreras de la Fuente, Jefe Unidad de Intervención Familiar

El traspaso de recursos por administración del Programa al municipio, por parte del FOSIS fue por un monto de \$11.842.000 principalmente para remuneración de las Apoyos Familiares y gastos administrativos y de talleres con las familias.

Los aportes en proyectos fueron:

- **PROGRAMA DE APOYO AL MICRO EMPRENDIMIENTO (PAME)**

Proyectos Productivos de 40 familias para generar ingresos, tales como: ganadería menor (crianza de cerdos, aves y ovejas), invernaderos, venta de ropa, pequeños negocios de abarrotes entre otros, por un monto de \$13.200.000.-

- **AUTOCONSUMO CHISOL**

Para la atención de 44 familias perteneciente a Chile Solidario, cuyo objetivo es cambiar y mejorar hábitos alimenticios integrando comidas saludables a la dieta de las familias los cuales se pueden cultivar a bajo costo dentro de los terrenos. Las principales inversiones fueron en invernaderos, aboneras, mejoramiento sistemas de riego, preparación de alimentos, crianza de aves, entre los principales, por un monto de \$17.160.000

Otros servicios que han invertido en las familias del programa han sido:

1. Prodemu con capacitación y formación a 20 mujeres
2. Registro Civil, con cédulas de identidad, con un subsidio del 80% por cada una. Por un monto de \$800.000.-
3. Minsal, prestaciones preferenciales de salud.
4. Mineduc, prestaciones preferenciales en educación, Bono Pro-retención \$28.500.000.-
5. JUNAEB, útiles escolares, tercera colación, internados

El municipio por su parte invierte alrededor de \$13.000.000.- destinados a ayudas en canastas familiares, colchonetas, frazadas, pago de exámenes, devolución de pasajes, entre otras, además del pago de profesionales que trabajan para el programa.

RESUMEN DE INVERSIÓN

TIPO INVERSIÓN	INSTITUCIÓN	Inversión en las familias	Inversión en UIF
BONOS INGRESO Y EGRESO FAMILIAS CHILE SOLIDARIO	FOSIS/INP	35.000.000	
TRASPASO PROGRAMA PUENTE A MUNICIPIO	FOSIS		11.842.000
MICRO EMPRENDIMIENTOS PROYECTOS FAMILIARES	FOSIS	13.200.000	
AUTOCONSUMO CHILE SOLIDARIO	MIDEPLAN-CHILE SOLIDARIO	17.160.000	
BONO CEDULAS DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	800.000	
PROGRAMAS DE SALUD	MINSAL FONASA	1.500.000	
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	PRO-RETENCION, JUNAEB	28.500.000 2.000.000	

CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

AYUDAS SOCIALES, MOVILIZACIÓN Y PERSONAL	MUNICIPALIDAD	2.000.000	13.000.000
TOTAL		100.160.000	24.842.000

RUTH ESPINOZA MOLINA, Apoyo Familiar FOSIS
JESSICA CÁRDENAS VILLAGRÁN, Apoyo Familiar FOSIS
PAOLA FIGUEROA DURÁN, Apoyo Familiar FOSIS
RUTH SILVA BELTRÁN, Apoyo Familiar Municipal
MAURICIO CONTRERAS DE LA FUENTE, Jefe de la Unidad de Intervención Familiar.

REGISTRO FOTOGRAFICO



- **APOYO FORMULACION DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Se postulo a Fondo Mixto para la Agrupación De Y Para Discapacitados La Esperanza De Villa Trintre, el cual se aprobó para ejecución año 2011 por un monto de \$ 2.090.000.

- **AYUDAS TECNICAS**

Se realizaron al Senadis (Servicio Nacional De La Discapacidad), donde:

✓ Aprobadas: 3

✓ En Trámite: 2

✓ Rechazadas: Ninguna

4.2.- ASISTENCIALIDAD Y SUBSIDIOS ESTATALES¹³

4.2.1.- ASISTENCIALIDAD

Durante el año 2010, las acciones de ayudas asistenciales, arrojan un gasto de \$ 14.366.000 (catorce millones trescientos sesenta y seis mil pesos) en pro de personas con carencias inmediatas. Las ayudas se tradujeron en asistencialidad Habitacional con entregas de mediaguas en caso de catástrofes, materiales de construcción consistente en madera, zinc, fonolas, etc., además de alimentos, exámenes y recetas médicas, colchones, frazadas y otros, beneficiándose un total de 245 familias.

4.2.2.- SUBSIDIO DE ASIGNACIÓN FAMILIAR

Reciben el Subsidio 886 menores de un total de 3182 menores que perciben en la comuna, que asciende la suma \$ 28.306.150 (veintiocho millones trescientos seis mil ciento cincuenta pesos) durante el año 2010.

4.2.3.- PENSIONES ASISTENCIALES

Recibieron 38 personas la Pensión Básica Solidaria de Vejez, Pensiones Básica Solidaria de Invalidez 4 personas, ambas ascienden con un monto aproximado de \$11.376.000 (once millones trescientos setenta y seis mil pesos), en el año 2010.

4.2.4.- SUBSIDIO AL CONSUMO DEL AGUA POTABLE:

En el sector Urbano se entregaron 681 subsidios de los cuales 60 Subsidios pertenecen al sector rural (Villa Trintre), asciende la suma de \$55.041.005 (cincuenta y cinco millones cuarenta un mil cinco pesos) anualmente.

Se destaca que todos los Subsidios mencionados anteriormente, involucran la administración de \$ 225.733. 537 (doscientos veinticinco millones setecientos treinta y tres mil quinientos treinta y siete pesos).

4.2.5.- SUBSIDIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL MENORES DE 18 AÑOS:

Obtuvieron seis menores con este Subsidio en la comuna, valor de éste Subsidio \$ 48.800 (cuarenta y ocho mil ochocientos pesos).

4.2.6.- SUBSIDIOS HABITACIONALES:

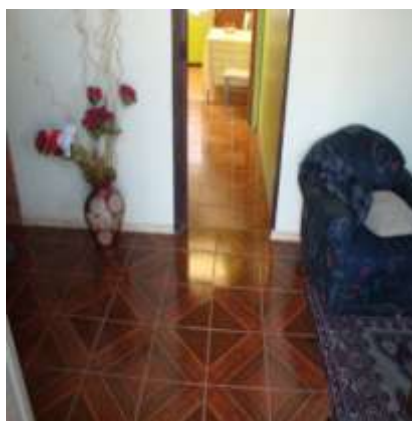
En el año 2010, a través del Programa **Fondo Solidario de Vivienda, D.S. N° 174 (V. Y U.), de 2005 (Modalidad Proyectos de Construcción)**, comienzan los trabajos de los Subsidios Habitacionales del Comité "Santa Teresa favoreciendo a un total de 42 familias.

¹³ Fuente : Sra. Angélica Burdiles Astete, Jefa de Departamento Social



También se entregaron los Subsidios habitacionales del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, D.S. N° 255, (V. y U) saliendo favorecidos 130 familias pertenecientes al Comité Las Araucarias.

En la cual, ellos pudieron reparar sus viviendas: techos, fachadas, colocar cerámicos, rejas, canoas, cercos, cambio de puertas y ventanas, pintura, etc....



4.3.- PROGRAMAS SOCIALES:

4.3.1.- PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO:

Durante el año 2010 se contó con un proyecto de \$ 4.900.000 (cuatro millones novecientos) para complementar la sala de niños con rezago.

Como todos los años la Red Comunal del Chile Crece Contigo, contó con un Proyecto de \$1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos), para su funcionamiento y difusión del programa y capacitación de sus integrantes.

4.3.2.- PROGRAMA INFANCIA Y FAMILIA:

Como todos los años se celebró el día del niño con un acto artístico masivo, donde participaron aproximadamente 600 niños.



Además se compraron un total de 1.200 (mil doscientos) juguetes para entregar en Diciembre a niños de 0 – 9 años, por un monto de \$ 2.145.570 (dos millones ciento cuarenta y cinco mil quinientos setenta).

4.3.3.- PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR:

Durante el año 2010 se continuó trabajando con alrededor de 80 adultos mayores, con talleres de gimnasia recreativa y salud mental, además de un paseo recreativo-cultural a fin de año, financiado por el Servicio Nacional de Adultos Mayores, concurriendo al Parque del Lota y el Museo correspondiente.



4.3.4.- BECA MUNICIPAL:

Se favoreció a seis estudiantes de Educación Superior con una Beca Municipal mensual de un valor de 1 U.T.M al mes de Enero de cada año. El gasto anual fue de \$ 2.200.740.

4.3.5.- BECA INDÍGENA:

Durante el año 2010, fueron beneficiados con la beca 19 alumnos de Educación Básica y 28 alumnos de Educación Media.



4.3.6.- PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR (SERNAM – MUNICIPALIDAD).

Durante el año 2010, el programa mujeres trabajadoras jefas de Hogar (PMTJH) de Los Sauces, se adjudicó dos cursos de capacitación para las mujeres pertenecientes al programa:

- ✓ **CURSO DE OFICIO – INSTALACION DE PISOS FLOTANTES Y CERAMICOS**, por un monto de \$ **4.968.000**, en el cual participaron 12 mujeres quienes obtuvieron un fondo de emprendimiento de 100.000 c/u.



- ✓ **CURSO MYPE DE DESARROLLO DE CAPACIDAD EMPRENDEDORA, MEDIDAS PRESIDENCIALES, POR UN MONTO DE \$1.960.000 DONDE SE BENEFICIARON 15 MUJERES.**



En definitiva el programa mujer trabajadora y jefa de hogar obtuvo recursos para la comuna, especialmente para las mujeres por un valor total de **\$6.928.000**.

Es importante destacar además:

- ✓ Cursos de computación Dibam, donde se capacitaron 20 mujeres en curso básico y medio.
- ✓ Atenciones dentales, donde se beneficiaron 34 mujeres del programa.

5.- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

5.1.- RENTAS Y PATENTES¹⁴

Durante el periodo comercial desde el mes de enero a Diciembre de 2010, en la seccion de Rentas y Patentes en conformidad a los listados de los roles de las patentes municipales, el movimiento fue el siguiente:

RESUMEN GENERAL AÑO 2010

PATENTES	NUMERO	INGRESOS
INDUSTRIALES	10	3.463.251
COMERCIALES	127	10.081.253
ALCOHOLES	36	4.999.058
TOTALES	173	18.543.562

Por un concepto de patentes industriales, comerciales y alcoholes se percibieron ingresos por un monto de \$ 18.543.562.

5.2.- TRANSITO¹⁵

Esta sección, como pocas de esta Entidad, generadoras de ingresos, para el presente año, logró incrementar sus entradas por conceptos de Permisos de Circulación, alcanzando este la suma de \$81.162.838 (ochenta y un millones, ciento sesenta y dos mil, ochocientos treinta y ocho pesos), siendo este \$14.815.737, más que el del período 2009, alcanzando un incremento de un 22,5% en relación al año anterior. Atendiendo a 2.070 vehículos (930 móviles más que en el período anterior), ingresando 354 nuevas solicitudes al registro comunal.

¹⁴ Fuente: Sr. Juan Navarrete Uribe, Encargado de Rentas y Patentes

¹⁵ Fuente: Sr. Patricio Alarcon Tamarin, Encargado de Transito

PARQUE VEHICULAR COMUNAL

TIPO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TOTALES	915	937	1.46	1.214	1.280	1.256	1.284	1.331	1.053	1.140	2.070

RECAUDACIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Los ingresos recaudados por conceptos de Permisos de circulación, desde el año 1996 al 2004 son los que a continuación se detallan:

AÑO	MONTO DE RECAUDACION (En miles de \$)
1996	21.552
1997	27.009
1998	32.324
1999	34.989
2000	36.468
2001	41.707
2002	46.000
2003	54.680
2004	64.745
2005	79.568
2006	77.717
2007	79.323
2008	62.710
2009	66.347
2010	81.163

Se puede decir que del total recaudado en el año, el 62,5% se deposita al FONDO COMUN, lo que este valor en pesos se devuelve reajustado y generalmente bastante incrementado y el 37,5% restante se deposita a la CUENTA ORDINARA municipal, lo que significa que son recursos para ser utilizados de forma inmediata por el municipio.

AÑO 2010

- FONDO COMUN	62,5%	\$ 50.726.774
- CUENTA ORDINARIA	37,5%	\$ 30.436.056
T O T A L E S	100%	\$ 81.162.830



6.- OFICINA DE DEPORTE Y PISCINA MUNICIPAL¹⁶

Objetivo de la oficina del deporte

- Organizar actividades deportivas, recreativas para la Comuna.
- Organizar y coordinar los diferentes tipos de campeonatos tanto Baby futbol, basquetbol, futbol urbano y rural.
- Administrar recintos deportivos (Gimnasio, Estadio N°1 Y N°2)
- Supervisar la realización de actividades deportivas en la Comuna.
- Coordinar actividades deportivas que se realizan en el Gimnasio, Estadios y Piscina Municipal.
- Elaborar y realizar proyectos deportivos.

Entre las actividades realizadas se encuentran:

6.1.- ACTIVIDADES

- **ACTIVIDADES VERANO 2010**

La oficina del deporte realiza actividades deportivas veraniegas abiertas a toda la comunidad en los meses de enero y febrero donde participan en ellas en las diferentes disciplinas deportivas como:

- Futbol rural todo competidor
- Futbol amateur todo competidor
- Basquetbol damas
- Basquetbol varones
- Baby futbol penecas, menores e infantiles
- Cursos natación
- Competencias natación
- Encuentros deportivos inter comunales



¹⁶ Fuente: Sr. Marco Pereira Martínez, Encargado Oficina del Deporte

- **ACTIVIDAD DEPORTIVA DE INVIERNO**

Estas actividades van enfocadas a todos los niños y jóvenes de la comuna en espacios cerrados (por el tiempo) para una sana y deportiva entretención en vacaciones como:

- Baby futbol damas
- Baby futbol penecas, menores e infantiles
- Basquetbol damas
- Basquetbol varones.

- **ACTIVIDAD DEPORTIVA FIESTAS PATRIAS**

En esta actividad se desarrollan juegos deportivos, populares, tradicionales de nuestro país donde cuenta con la participación de toda la comunidad:

- Juegos populares
- Carreras de galgos
- Maratón escolar
- Rayuela todo competidor
- Ciclismo

- **ACTIVIDAD DEPORTIVA ANIVERSARIO LOS SAUCES**

En esta actividad se realizan actividades deportivas en los diferentes recintos de la comuna donde se realizan diferentes campeonatos:

- Futbol amateur todo competidor
- Basquetbol inter comunal todo competidor
- Futbol rural
- Carrera de galgos
- Rayuela
- Futbolito penecas, menores e infantiles

6.2 PROYECTOS INSTITUTO NACIONAL DEPORTE (IND)

- **FORMANDO JÓVENES PARA EL MAÑANA**

Por un monto de \$ 3.065.000

6.3 PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

- **MAS DEPORTE, MAS VIDA SANA**

Este taller deportivo de futbol enfoca los niños de los diferentes establecimientos de La comuna desde las edades 09 años a 17 para elevar la competencias y la formación en lo que a deportivo se refiere, trabajando con monitores con cursos aprobados por el instituto nacional del deporte (IND), diferenciándose en categorías según sus edades.

Por un monto de \$ 2.000.000



- **ESTUDIANTES DEPORTE Y BICENTENARIO**

Este proyecto es enfocado en la competencia de los niños y jóvenes perteneciente a los distintos establecimientos de la comuna en actividades deportivas como basquetbol damas, Baby futbol damas y varones, futbol varones.

Por un monto de \$ 1.484.000



- **FUTBOL SAUCINO PRESENTE EN EL BICENTENARIO**

Este proyecto trata de competición deportiva de futbol en la comuna donde participan en el campeonato de futbol todas las comunidades rurales que cuentan con club deportivo organizado formando 05 equipos también compiten en campeonato aparte los clubes deportivos de la comuna donde participan los 05 clubes en sus dos series donde en total del proyecto participan alrededor de 200 deportistas.

Por un monto de \$ 1.960.000



- **LOS SAUCES EN RECREACIÓN DEPORTIVA EN NUESTRO BICENTENARIO**

Este proyecto consta diferentes disciplinas deportivas las cuales son realizadas por personal idóneo y capacitado para el buen desarrollo del proyecto, los talleres que en este se realizan son:

- Gimnasia adulto mayor Villa Trintre
- Gimnasia adulto mayor Los Sauces
- Karate
- Basquetbol todo competidor
- Ciclismo menores
- Ciclismo infantil

Por un monto de \$ 6.192.000

6.4 ESCUELA MUNICIPAL DE NATACION

Este proyecto enfoca a todos los niños y jóvenes de la comuna desde los 07 años hasta los 17 años donde cada alumno aprende las diferentes tecinas necesarias para nadar sobre y bajo el agua se dividen por etapas según el estado de avance del alumno (patitos, pescadito, delfín, tiburón). A la vez se trabaja con un grupo más experimentado de jóvenes en diferentes estilos (libre, espalda, mariposa) donde salen a competir a diferentes comunas de la regio como Angol, Lautaro Temuco.



7.- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO¹⁷

Bajo esta dirección se encuentran las unidades de:

¹⁷ Fuente: Sr. Robinson López Soto, Director de Desarrollo Comunitario

- PRODER, Programa de Desarrollo Rural (financiamiento 100% municipal).
- PRODESAL, Programa de Desarrollo Local Modulo San Ramón y Guadaba (financiamiento INDAP-Municipalidad).
- PDTI, Programa de Desarrollo Territorial Indígena
- OMIL, Oficina Municipal de Intermediación Laboral (de financiamiento 100% Municipal).
- OCIM, Oficina de Cooperación Indígena Municipal (de financiamiento 100% Municipal).
- Oficina Municipal de Medio Ambiente de Financiamiento 100% Municipal.
- Oficina Municipal de Deporte, de financiamiento 100% Municipal.
- Hogar del Adulto Mayor, (financiamiento Municipal y de los propios adultos mayores)
- Biblioteca Municipal (financiamiento 100% Municipal).
- OTEC, Organismo Técnico Capacitador Municipal

7.1 PRODER¹⁸

El Programa de Desarrollo Rural (Proder) de la comuna está integrado por: Álvaro Bravo Troncoso, Jefe Técnico, de profesión Ing. Geomensor, Técnico. Agrícola, estudiante último semestre Ing. Forestal; los técnicos: Claudio Sanhueza Cid, Técnico Forestal, Juan Chamorro, Técnico Forestal y José Cavallieri Erices, técnico. Agrícola y José Cavallieri Badilla, perito Apícola.

El programa tiene como objetivo general “Sumar capacidades y recursos para promover, y fortalecer el desarrollo rural sustentable e integral de la comuna”. En la actualidad, se atienden 20 sectores rurales, de los cuales en 13 se realizan reuniones mensuales, en donde se planifica el trabajo anual, además, de prestar asesoría y apoyo técnico agropecuario, elaboración proyectos para ser presentados a distintas fuentes de financiamiento y aportar en alguna medida a la superación de la pobreza y la mejora en la calidad de vida de los agricultores. Tres profesionales del PRODER participan en forma activa en la asesoría integral de grupos productivos de la comuna (bovino, ovino, Apícola, Vinagre).

DETALLE DE LOS PROYECTOS

Nombre Proyecto	Sector	Fondo	Montos	Nº Beneficiados	Descripción
REHABILITACION TRANQUE SAN IGNACIO, GRUPO REGANTES	San Ignacio	Indap	11,170,914	22	Reparación muros de contención primera etapa.
REPARACION TRANQUE COMUNITARIO.	Caracoles	Indap	1,500,000	4	Reparación muros de contención.
CONSTRUCCION DE INVERNADEROS	Guadaba Intermedia, San Carlitos,	Convenio Indap Prodemu	4,000,000	16	Construcción de 6 invernaderos comunitarios de 120 m2 cada uno. Para producción de hortalizas.
CONSTRUCCION DE GALLINEROS	San Ramón Alto	Convenio Indap Prodemu	2,000,000	12	Construcción de 12 gallineros de 18 m2 cada uno, objetivo aumentar el comercio de huevos y gallinas al mercado local.
APICULTORAS RAYEN LOS SAUCES	Comunal	Convenio Indap Prodemu	2,000,000	12	Adquisición de 18 colmenares comunitarios, estos para realizar clases de aprendizaje teóricas y prácticas.

¹⁸ Fuente: Sr. Alvaro Bravo Troncoso, Encargado Proder, desde año 2010

CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

PDI – CONSTRUCCION DE GALPON.	San Ramón Alto, Casa Piedra, Trauma	Indap	6,000,000	4	Construcción de 4 galpones de 72 mt2, cada uno, objetivo guarda de forraje y animales en temporada invernal.
REPARACION DE VIVIENDA Y ADJUDICACION DE MEDIAGUAS	Nahuelve, Arquín, Tromén, Guadaba Intermedia.	Convenio Conadi Municipalidad	5,550,000	21	Adquisición de 7 mediaguas, y reparación de 18 techumbres a través de la adquisición de planchas de zinc.
REPARACION DE BODEGAS Y GALPON.	San Ignacio, Sauce Huacho	Convenio Conadi Municipalidad	7,700,000	20	Adquisición de 7 mediaguas, y reparación de 18 techumbres a través de la adquisición de planchas de zinc.
PROGRAMA MEJORAMIENTO BOVINO	San Ramón Central, Morro Verde, Miraflores, Guadaba Central, Juana Manquiñir, Cerro el Águila, Pelehuito, San Carlitos, Porvenir	Municipalidad, Indap, UACH	2,500,000	14	Inseminación de 82 vientres, con las razas Angus rojo, Angus negro, overo colorado, y troyak. Esto con el objetivo de mejorar la calidad genética de nuestro ganado bovino. Además de realizar capacitaciones en el manejo de estos.
PROGRAMA MEJORAMIENTO OVINO	San Ramón Central, Morro Verde, Miraflores, Guadaba Central, Juana Manquiñir, Cerro el Águila, Pelehuito, San Carlitos, Porvenir	Municipalidad	1,400,000	14	Manejo sanitario a todos los ovinos. Además de clases de manejo sanitario del rebaño.
GIRAS, EXPERIENCIAS EN MEJORAMIENTO BOVINO Y OVINO		Territorio Nahuelbuta	250,000	5	Rescate de nuevas experiencias en manejo ganadero en las comunas de Freire, Villarrica y Vilcun.
GIRAS, MEJORAMIENTO GENETICO OVINO	San Carlitos, Miraflores, San Ramón Central, Pelehuito	Municipalidad	200,000	15	Visita centro genético en plantel Santa Bárbara. Rescate de experiencias de agricultores de la comuna.
SEMINARIO: EXPLOTACION DE OVINOS EN EL SECANO DE LA PRECORDILLERA	Comunal	Municipalidad	500,000	25	Primer seminario Ovino en la comuna, cuyo objetivo fue el de realizar capacitaciones en manejo sanitario, producción de forraje, manejo y producción genética.
MEJORAMIENTO DEL ENTORNO, PRODUCTORES VINAGRE DE MANZANA	San Ramón Central.	Indap	1,200,000	8	
RESOLUCION SANITARIA, PRODUCTORES VINAGRE DE MANZANA	San Ramón Central.	Municipal - Indap	1,500,000	8	Objetivo de la resolución sanitaria es el de fomentar la venta del producto a través de la salida al mercado formal.
ADQUISICION PRODUCTOS APICOLAS	Varios Sectores	Convenio Indap Conadi	9,011,896	5	Adquisición de bateas, centrifugas y desperculador de miel. Todo esto para favorecer el proceso y extracción de la miel.
REMANENTES FORESTACIONES 2006 - 2005	Varios Sectores	Municipalidad	5,199,351	88	Devolución de dineros a través de excedentes de dineros de forestaciones realizadas durante el año 2005-2006.
15% BONIFICACION FORESTAL.	Varios Sectores	Conaf.	2,041,058	10	Entrega del 15% restante de los bonos de forestación.

CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

DEVOLUCION DE IVA PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS	Comunal	SII	2,965,232	11	Recopilación y presentación de antecedentes a SII para devolución de IVA a pequeños agricultores de la comuna.
PROGRAMA APICOLA COMUNAL	Todos los sectores	Municipal	6,432,000	90	Realización de capacitaciones y charlas a 90 agricultores, cuyos objetivos de producción es la producción apícola.
HABILITACION SALA PROCESOS PRODUCTOS APICOLAS	Guadaba Abajo	Indap	5,000,000	1	Adquisición de materiales para construcción de sala de cosecha y procesamientos de productos apícolas.
CHILE EMPRENDE	Comunal	Indap	10,643,986	9	Adjudicación de materiales apícolas.
CAPACITACION CENSE APICOLA	Comunal	Cense	6,540,000	60	Realización de capacitaciones en el manejo del apiario fase 1.
OPERATIVO BOVINO OTOÑO-PRIMAVERA-VERANO	Comunal	Municipal	5,748,000	350	Realización de operativos veterinarios Bovinos a 1750 animales por cada temporada. Estos consiste en aplicación Vacuna para prevención de enfermedades Clostridiales, Antiparasitarios, Vitaminas y Calcio
Total			101,052,437		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSTRUCCION Y REPARACION DE INVERNADEROS



CONSTRUCCION DE GALLINEROS



PDI – CONSTRUCCION DE GALPON



REPARACION DE VIVIENDA Y ADJUDICACION DE MEDIAGUAS



REPARACION DE BODEGAS Y GALPON



GIRAS, EXPERIENCIAS EN MEJORAMIENTO BOVINO Y OVINO



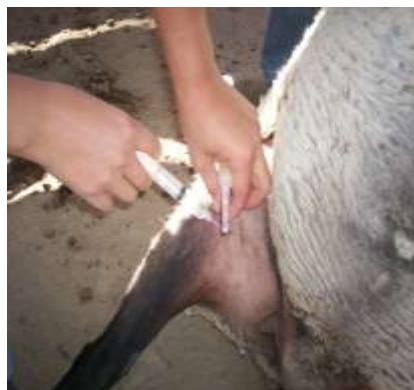
SEMINARIO: EXPLOTACION DE OVINOS EN EL SECANO DE LA PRECORDILLERA



PROGRAMA MEJORAMIENTO BOVINO



PROGRAMA MEJORAMIENTO OVINO



PROGRAMA APICOLA COMUNAL



7.2. PRODESAL MODULO GUADABA¹⁹

El Programa de Desarrollo Local es un servicio de fomento productivo, cuyos principios orientadores son:

La inclusividad, es decir, se atiende a los diversos tipos de productores(as) agrícolas multiactividad que se encuentran en el Programa, en la medida que manifiesten su compromiso e interés.

La diferenciación de la atención se hace en virtud de los objetivos económicos de los usuarios(as), los que se segmentaron (autoconsumo y vinculados a mercados) para ajustar la atención a sus requerimientos.

La intencionalidad, se focaliza la intervención en los principales puntos críticos de sus sistemas productivos y/o emprendimientos económicos.

Se concibe también el PRODESAL como un facilitador de alianzas y acuerdos, para que los esfuerzos realizados en forma concertada por todos los actores del territorio incorporados al proceso, se constituyan en ejes de desarrollo económico, social, humano y medioambiental

Unidad Operativa Guadaba la conforman 120 familias, distribuidas en 8 sectores (Guadaba Central, Pivadenco, Cerro Águila, Cerro Pelao, Nininco, Juana Manquiñir, Porvenir Alto, Porvenir Bajo).

Los sectores atendidos están ubicados tanto en el valle como en pre-cordillera.

¹⁹ Fuente: Srta. Mireya Torres Carillo, Encargada Prodesal Módulo Guadaba

El 27% de los usuarios pertenece a la etnia mapuche y el 44% corresponde a mujeres.

El Equipo de trabajo está formado por:

- ✓ 1 Ingeniero Agrónomo: Mireya Torres Carrillo
- ✓ 1 Técnico Agrícola : Claudio Albornoz Seguel

AMBITOS DE INTERVENCION

● PRODUCCION GANADERA

- ✓ Familias participantes: 120
- ✓ 3 Operativos de sanidad animal: 640 cabezas
- ✓ Control de Brucelosis en conjunto con el SAG
- ✓ Construcción y mejoramiento de galpones, mangas comunitarias.
- ✓ Mejoramiento infraestructura para producción de aves y huevos.
- ✓ Entregas de ayuda de emergencia (azúcar, fardos) a través de INDAP para usuarios del módulo.
- ✓ Aplicación de antiparasitarios y vitaminas como ayuda de emergencia invernal.
- ✓ Coordinación con el SAG para realizar muestreo de brucelosis en usuarios.
- ✓ Estimular, asesorar y gestionar el establecimientos de praderas suplementarias en productores ganaderos del modulo, principalmente para fardos.
- ✓ Asesoría permanente en módulo ganadero demostrativo en convenio con INDAP-INIA-Territorio Nahuelbuta, como contraparte municipal aportado por el convenio en ejecución.
- ✓ Coordinación con el SAG para inscripción de establecimientos y declaraciones de existencia animal del programa de TRAZABILIDAD que lleva a cabo el MINAGRI.-

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FONDO	MONTO DE LA INVERSION
Adquisición equipos veterinarios	Todos los sectores PRODESAL Mod. Guadaba.	Bono Servicios Básicos	\$ 234.492.-
Adquisición de vientres para producción de terneros (5 beneficiarios)	Guadaba Centra, Cerro Águila, J. Manquiñir.	Incentivo para el fortalecimiento productivo de INDAP (IFP)	\$2.637.250
Construcción de galpón para producción ganadera. (5 beneficiarios)	Porvenir, Pivadenco, Cerro Pelao.	Incentivo para el fortalecimiento productivo de INDAP (IFP), Programada Desarrollo Inversiones.	\$ 7.164.081
Mejoramiento Gallinero para comercialización de huevos. (1 beneficiario)	Guadaba Central	Incentivo para el fortalecimiento productivo de INDAP (IFP)	\$ 325.000
Implementación de riego por aspersión para empastadas. (1 beneficiario)	Cerro Águila	Incentivo para el fortalecimiento productivo de INDAP (IFP)	\$ 392.901.-
Entrega de fardos como ayuda de emergencia. (40 beneficiarios)	Cerro Águila, Cerro Pelao	Gobernación	\$ 300.000.-

CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

Entrega y postura de aretes Control mosca del cuerno. (90 beneficiarios)	Guadaba Central, Pivadenco, Nininco, Porvenir, Juana Manquiñir	SEREMI de Agricultura	\$ 429.000.-	
Gira de transferencia Tecnológica al Modulo Pecuario.	Cerro Águila, Cerro Pelao, Pivadenco, Guadaba Central, Juana Manquiñir, Nininco, Porvenir	Bono Servicios Básicos	\$ 200.000.-	
Charlas de capacitación en enfermedades parasitarias.	C Águila, C Pelao, Pivadenco, Nininco.	SAG	\$ 250.000.-	
Muestreo para la detección de brucelosis	Nininco, Guadaba Central, Pivadenco.	INDAP	\$ 320.000	
Modulo demostrativo Pecuario	Porvenir	INDAP - INIA – Territorio Nahuelbuta y Municipalidad de Los Sauces.	\$ 120.000	1 Carnerillo raza sufolk
			\$ 380.000	Semillas de forrajeras
			\$ 666.000	Fertilización
			\$ 275.000	Maquinaria Preparación de suelo
			\$ 1.500.000	Honorarios profesionales
TOTAL			5.193.724.-	



Proyecto galpón 2º piso sector Porvenir



Charlas de capacitación en enfermedades parasitarias (SAG), SECTOR Cerro Águila



Entrega de fardos como ayuda de emergencia.-



Predio Modulo Demostrativo Pecuario

● **MEJORAMIENTO DE CULTIVOS**

- ✓ Fomentar el uso de semillas certificadas y nuevas variedades que se adapten a la zona agroecológica. Mediante el uso del bono de servicios básicos se adquieren semillas certificadas y posterior entrega a beneficiarios.
- ✓ Recomendaciones de dosis de fertilización para diversos cultivos.
- ✓ Giras de transferencia tecnológica

INVERSIÓN:			
NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FONDO	MONTO DE LA INVERSION
Mejoramiento de semillas, capacitaciones, fertilización de cultivos, cierres perimetrales.	Todos los sectores del modulo	Bono de servicios básicos PRODESAL	\$ 3.700.000



Entrega semillas de papas certificadas sector Porvenir alto



Entrega semillas de papas certificadas y fertilizantes sector Juana Manquiñir



Entrega semillas de Avena certificadas y fertilizantes sector Porvenir Bajo.-

● **PRODUCCION DE HORTALIZAS BAJO PLASTICO Y AL AIRE LIBRE**

- ✓ Entrega de semillas certificadas
- ✓ Capacitaciones para incentivar la producción orgánica, control de enfermedades y plagas, uso responsables de químicos.
- ✓ Financiamiento para el establecimiento de huertos de frutales menores y construcción de invernaderos para producción de hortalizas.
- ✓ Financiamiento de inversiones en riego, para mejorar la producción.

INVERSIÓN:			
NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FONDO	MONTO DE LA INVERSION
Adquisición de semillas certificadas, implementos de riego, agroquímicos, cierres perimetrales, nylon invernadero.	Todos los sectores PRODESAL Guadaba	Bono Servicios Básicos	\$ 1.492.000
Construcción invernadero estructura mixta madera-metal de 105 m2 para producción de hortalizas (1 beneficiario)	Guadaba Central	Apoyo a emprendimientos, microempresas y pequeños negocios de mujeres indígenas urbanas y rurales de la Región de la Araucanía CONADI	\$ 616.810
Construcción de Invernadero para producción de hortalizas (80 m2 c/u aprox.) (3 beneficiarios)	Cerro Águila, Guadaba Central, J. Manquiñir	Incentivo para el fortalecimiento productivo de INDAP (IFP)	\$ 1.519.596.-
Mejoramiento de riego tecnificado para frutillas, tomate y porotos. (2 beneficiarios)	Guadaba Central, Romolhueco	Incentivo para el fortalecimiento productivo de INDAP (IFP)	\$ 805.999.-
Establecimiento huerto de frutillas. (2 beneficiarios)	Cerro Águila, Pivadenco	Incentivo para el fortalecimiento productivo de INDAP (IFP) Chile Emprende	\$ 1.675.739.-
Construcción e implementación de sala de secado para producción de merken. (2 beneficiarios)	Juana Manquiñir	Apoyo a emprendimientos, microempresas y pequeños negocios de mujeres indígenas urbanas y rurales de la Región de la Araucanía CONADI	\$ 4.752.060.-
Giras de Transferencia Tecnológica y Exposiciones en ferias a Temuco y Purén.	Todos los sectores	Bono Servicios Básicos	\$ 350.000.-
TOTAL			\$ 11.212.204.-



Sauces,



CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

Entrega de Polietileno para construcción
de invernaderos y fertilizantes para hortalizas

Exposición en Feria Gourmet
Universidad Católica Temuco



Construcción de invernadero para producción de hortalizas, sector Guadaba Central

● **INVERSIONES VARIAS EN TEMAS AGRÍCOLAS Y MEJORAMIENTO DEL SUELO**

- ✓ Presentación de carpetas para postulaciones al Bono Legal de Aguas
- ✓ Capacitaciones en temas específicos relacionados a productos derivados del bosque.
- ✓ Convenios con Instituciones públicas y privadas.
- ✓ Cooperación en la realización del primer TRAFKINTU en la Comuna de los Sauces.-

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FONDO	MONTO DE LA INVERSION
Implementación Apícola; adquisición centrifuga, batea despercudador, material audiovisual, equipos, etc.	Guadaba Central y Romolhueco	Incentivo para el fortalecimiento productivo de INDAP (IFP), Chile Emprende.	\$ 2.120.970.-
Reparación hornilla para elaboración de Carbón de Madera.- (1 beneficiario)	Cerro Pelao	Bono de reconstrucción post terremoto INDAP	\$ 115.000
Convenio Sistemas Agroforestales; herramienta productiva integrada para el desarrollo sustentable de la pequeña propiedad agrícola en Chile. Mantención Modulo Agroforestal, Visitas prediales y charlas de capacitación. (46 beneficiarios)	Todos los sectores PRODESAL Mod. Guadaba	INDAP-INFOR	\$2.800.000.-
3 Postulación al bono legal de aguas aprobada con financiamiento.	Guadaba Central	INDAP	\$ 3.600.000
TOTAL			\$ 8.635.970



TRAFKINTU



TRAFKINTU



Capacitación Sistema de Previsión Social,
Proyecto mesa de la Mujer Rural



Predio Modulo Agroforestal convenio INFOR

RESUMEN INVERSIONES 2010

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE LA INVERSION
Producción ganadera	\$ 15.193.724.-
Cultivos	\$ 3.700.000.-
Producción de hortalizas	\$ 11.212.204.-
Convenios, postulaciones BLA, otras postulaciones.	\$ 8.635.970.-
TOTAL	\$ 38.741.898

7.3. PRODESAL MODULO SAN RAMON²⁰

El Programa de Desarrollo Local (Prodesal) dependiente del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), bajo Normas Técnicas actualizadas anualmente expresa operativamente las políticas del gobierno en torno de la Agricultura Familiar Campesina.

En este Contexto, el Programa Prodesal constituye un servicio de fomento productivo muy integral, cuyos principios orientadores plasmados en la normativa técnica corresponden a la disposición y compromiso de atender a todos los usuarios del programa, desarrollar una atención diferenciada en virtud de los objetivos económicos de las familias y de forma intencionada focalizando la intervención en puntos críticos de los respectivos sistemas productivos.

En términos generales, este programa se concibe como un elemento facilitador de alianzas y acuerdos con todos los actores de un territorio para promover la estructuración de ejes de desarrollo económico humano y medioambiental.

²⁰ Fuente: Sr. Pedro Colipi Quintrileo, Encargado Prodesal Módulo San Ramón

En la Comuna de los Sauces, con la participación de dos Módulos de este programa se resume a continuación la gestión de recursos económicos, durante el año 2010, de la Unidad San Ramón Integrada por Pedro Colipí Q. Ing. Agrónomo y Don Raúl Rebolledo H. Técnico Agrícola.

Unidad focalizado sus actividades en 8 sectores de la comuna; Morro Verde, Santa Magdalena San Vicente/Perales de Deuco, Reñico, Miraflores, Casa Piedra, Guadaba Arriba, Choque-Choque.

● **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN GANADERA Y AGRÍCOLA**

Iniciativas	Sector	Fuente Fondo	Inversión Total (aporte externo y propio)
Adquisición de equipamiento para corte y enfardado de forraje (Motoguadañas y Enfardadora Manual de bajo peso y alta movilidad)	Miraflores (Pedro Paz Aguilera), Morro Verde (Luis Oñate Muñoz)	INDAP- (PDI-2010), INDAP Fondos IDI 2010, Aporte Propio.	1.633.500
Adquisición de Molinos Chancadores bencineros	Santa Magdalena (Juan Toledo Ibarra, Leonides Iturra Reyes)	INDAP Fondos IDI 2010- Aporte Propio	1.100.848
Construcción de galpones	Miraflores (Osvaldo Novoa Ramírez, Humberto Emiliano Ramírez, Valdebenito), Santa Magdalena (Pedro Iturra Reyes), Morro Verde (María Oñate Muñoz), San Vicente (Edgardo Aparicio Aparicio, Sixto Gutiérrez Cabezas)	Incentivo para el Fortalecimiento Productivo (infraestructura de resguardo animal) - PDI 2010 INDAP, Aporte Propio	9.483.040
Construcción de salas de secado para proceso de elaboración Ají Merken	Santa Magdalena (Carolina Llanos Aquevedo), Guindo Grande (Mirta Pañinao López)	INDAP-Territorio Nahuelbuta (PDI-2010), CONADI Fondo Mujeres 2010, Aporte Propio	2.628.089
Construcción de cobertizos ovinos	Miraflores (Gustavo Herrera Valdebenito), Choque Choque (Germán Quilapi Sanhueza)	INDAP-Territorio Nahuelbuta (PDI-2010), INDAP Fondos IDI 2010, Aporte Propio	2.213.082
Complementación alimentación animal invernal por emergencia agrícola-ganadera (Fardos)	28 familias (160 fardos) sectores Morro Verde, Casa de Piedra	Apoyo Emergencia Agrícola Gobernación	240.000
Insumos Establecimiento de praderas rotación corta (semilla y fertilizante apoyo a producción ganadera bovina y ovina).	Miraflores, Morro Verde	Fondo Servicio Básico-INDAP	609.756
Fortalecimiento sistemas de manejo sanitario ovino implementación control sanitario Aretes (430)	60 familias de los sectores; Reñico, Morro Verde, Choque Choque, Casa de Piedra	Aporte Indap Regional	559.000
Construcción de Bodegas para granos e insumos agrícolas	Santa Magdalena (Juan Toledo Ibarra, Miguel Canales Luengo), Reñico (Dagoberto Urra Urra), San Vicente (Daniel Sanhueza Soto, Aquiles Novoa Novoa)	Incentivo Reconstrucción Post-Terremoto Indap, Aporte Propio	5.150.000
Materiales para ampliación y/o reparación galpones, gallineros y bodegas (infraestructura de apoyo a producción agropecuaria)	Sectores Santa Magdalena, Reñico, Santa Magdalena, Choque Choque)	Fondo Aporte INDAP Servicio Básico, Aporte Propio	1.741.877
Materiales para ampliación y/o reparación cercos (infraestructura de apoyo a producción silvoagropecuaria)	Sectores Santa Magdalena, Reñico, Morro Verde, Miraflores, Santa Magdalena,	Fondo Servicio Básico-INDAP	1.744.347

CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

	Choque Choque)		
Material semilla para la incorporación de la especie multipropósito Topinambur (forraje y usos en alimentación humana)	Choque Choque, Santa Magdalena, Reñico, Morro Verde, Miraflores, Guadaba Arriba, Casa de Piedra	Incentivo Bono Servicio Básico -INDAP	108.000
Equipamiento, ampliación y/o reparación sistemas de regadío (infraestructura de apoyo a producción silvoagropecuaria)	San Vicente, Morro Verde, Choque Choque	Fondo Servicio Básico-INDAP	294.455
Materiales e insumos subprograma de desarrollo de alternativas forrajeras (especies Tagasaste, Topinambur, Mani)	Choque Choque, Miraflores, Guadaba Arriba, Morro Verde	Fondo Servicio Básico-INDAP	120.000
Apoyo al programa de inseminación artificial	Osvaldo Novoa Ramírez, Pedro Paz Aguilera, Ramona Fuentes Oñate, Humberto Ramírez Valdebenito	Bono Servicio Básico INDAP	100.000
Total			27.725.994

● **DESARROLLO DE CAPACIDADES INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN APÍCOLA**

N°	Iniciativas	Sector	Fuente Fondo	Inversión Total (aporte externo y propio)
1	Adquisición de centrifugas y bateas desperculadoras y materiales para fortalecimiento rubro apícola (Centrífuga, Batea Desperculadora a Vapor, batea Desperculadora Manual, Separadora de Cera, Cámaras de cría y otros materiales e insumos)	Guadaba Arriba (Patricio Fuentes Huaiquil) Choque Choque (Francisco Llanca Lizama, Aurelia Lienqueo Canales)	INDAP (PDI-2010), INDAP (IDI-2010), CONADI Fondo Mujeres 2010, Fosis-Nahuelbuta Emprende 2010, Aporte propio	5.523.942
2	Adquisición de Bancos Multioperaciones, para fabricación de material apícola	Guadaba Abajo (Patricio Fuentes Huaiquil) Choque Choque (Alicia Llanca Quilapi, María Reiman Curiñir), Santa Magdalena (Marcelino Reyes Iturra, José Canales Llanos)	INDAP (IDI-2010), CONADI Fondo Mujeres 2010- Fosis 2010, Aporte Municipal a Convenio Prodesal, Aporte Propio	4.493.775
3	Complementación de inversión en infraestructura de producción Apícola (Sala de cosecha y envasado de miel)	Guadaba Abajo (Patricio Fuentes Huaiquil)	PDI INDAP 2010,	3.077.369
Total				13.095.086

● **DESARROLLO DE CAPACIDADES A TRAVÉS DE PARTICIPACIÓN EN GIRAS, TALLERES, DÍAS DE CAMPO**

N°	Iniciativas	Sector	Fuente Fondo	Inversión Total (aporte externo y propio)
----	-------------	--------	--------------	---

CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

1	Fortalecimiento de las capacidades, participación y Contraloría Social Módulo Prodesal Unidad San Ramón Asistencia Expo Pucón - Araucanía Febrero 2010	Dirigentes y productores Módulo Prodesal San Ramón	Fondo Convenio Contraloría Social (dirigentes Módulo Prodesal- INAP)	265.000
2	Fortalecimiento de las capacidades, participación y Contraloría Social Módulo Prodesal Unidad San Ramón Asistencia Expo Mundo Rural Parque Alberto Hurtado Santiago Diciembre 2010	Dirigentes y productores Módulo Prodesal San Ramón	Fondo Convenio Contraloría Social (dirigentes Módulo Prodesal- INAP)	355.000
3	Fortalecimiento de las capacidades de gestión. Participación ceremonia Lanzamiento Programa Innovación Territorial Universidad Católica Temuco	Productores Aji Merken Módulo Prodesal Unidad San Ramón	Programa Innovación Territorial Mapuche Universidad Católica- Productores Aji Merken Módulo Prodesal Unidad San Ramón	45.000
Total				665.000

• **RESGUARDO DE DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS**

N°	Iniciativas	Sector	Fuente Fondo	Inversión Total (aporte externo y propio)
1	Bonificación Regularización de Derechos de Aprovechamiento Aguas (Bono Legal de Agua)	Miraflores (Omar Novoa Novoa)	INDAP-Bono Legal Aguas 2010-Aporte Propio	945.000
2	Bonificación Regularización de Derechos de Aprovechamiento Aguas (Bono Legal de Agua)	Miraflores (Roger Novoa Novoa)	INDAP-Bono Legal Aguas 2010-Aporte Propio	945.000
Total				1.890.000

REGISTRO FOTOGRAFICO



Promoción de alternativas forrajeras para zonas de secano Plantación de



Apoyo a la construcción de planta extracción y envasado miel

Tagasaste sector Miraflores

Sector Guadaba Arriba



Promoción del Desarrollo Producción Ovina,
Banco ovino Prodesal San Ramón

RESUMEN INVERSIONES 2010

N°	Área Iniciativas	Inversión Total
1	Desarrollo de infraestructura y equipamiento de apoyo a la producción Ganadera y Agrícola	27.725.994
2	Desarrollo de capacidades infraestructura y equipamiento para la producción Apícola	13.095.086
3	Desarrollo de capacidades a través de participación en Giras, Talleres, Días de Campo	665.000
4	Resguardo de Derechos Aprovechamiento de Aguas	1.890.000
	Total	43.376.080

7.4 PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA²¹

El programa de Desarrollo Territorial Indígena está compuesto Por: 1 Jefe Técnico (María Pía Lopetegui Fernández), y 2 Técnicos (Luis Martínez Soto y Jaime Jiles Fuenzalida), los cuales están atendiendo a 2 comunidades indígenas de la comuna (Petrona Paillaleo Viuda de Ancamilla y Toledo Cheguan Antipi II) con un total de 78 usuarios.

Con respecto a la gestión realizada se mencionan:

- **Aspecto Ganadero y Forrajero:**
 - 2 operativos veterinarios con una atención total de 500 animales bovinos.
 - Entrega y postura gratuita de 330 aretes para el control de la mosca de los cuernos (**\$429.000**)

²¹ Fuente: Sr. Maria Pía Lopetegui , Encargado PDTI

- Día de campo en sector Porvenir de la comuna para conocer y adquirir conocimientos del modulo ganadero. **(\$120.000)**
- Día de campo en INIA Carillanca, Vilcun para ver nuevas alternativas de forraje y mejoramiento genético en bovinos y ovinos. **(\$120.000).**
- Asistencia en el Seminario Ovino en la Comuna de Lautaro. **(\$140.000).**

REGISTRO FOTOGRAFICO



Operativo Veterinario



Entrega y Postura de Aretes

- **Aspecto Chacras, Hortalizas y Frutales:**

- Capacitaciones en terreno de agricultura orgánica y de postcosecha de hortalizas.
- Trafkintu en la Comuna, donde los agricultores intercambian sus semillas.
- Participación en el seminario Gourmet, organizado por la Universidad Católica de Temuco, en la ciudad de Temuco, donde los agricultores tienen la posibilidad de exhibir sus productos y venderlos. **(\$180.000)**
- Asistencia a la Universidad Católica de Temuco para ingresar a el Programa de Innovación Territorial, Potencia agroalimentaria Mapuche del Territorio Nahuelbuta. (PIT).
- Asistencia a Expo SOFO, por el programa PIT, para ver la exposición de su territorio. **(280.000)**
- Establecimiento de semillero de Papas Certificadas (1 ha) para ambas comunidades. **(\$2.923.276)**
- Gira técnica en el sector de Loncoche, San José de la Mariquina para ver frutales menores y poder replicar la experiencia. **(\$375.000)**
- Mejoramiento del Huerto de Olivos existente, con la quema de pasto y construcción de cercos perimetrales. **(\$ 899.435)**
- Gira Técnica al CET Bio Bio, en Yumbel, la finalidad es para que los agricultores se familiaricen con la producción limpia y orgánica de bajo costo. **(\$372.000)**
- Compra de 417,9 kilos de polietileno que fueron entregados a los usuarios para la construcción de invernaderos. **(\$1.014.494)**
- Compra de 2 motocultivadores y una desbrozadora **(\$3.503.360)**



Capacitaciones en Terreno.



Trafkintu.



Seminario Gourmet



Expo SOFO.



Capacitación de motocultivadores



Inauguración de Motocultivadores

- **Aspecto Avícola:**

- Gira técnica a Avícola Diprodal, en el sector de Metrenco, comuna de Freire. **(\$200.000)**



Gira Avícola.

• **Aspecto Proyectos:**

- Se bajan recursos de INDAP con proyectos de Inversión con un monto total de **\$31.500.000**, los cuales se desglosan de la siguiente forma.

INVERSIONES

Nombre postulante	Tipo de Proyecto (agrícola o pecuario)	Rubro	Nombre del proyecto	Detalle inversión (Nº vientres, superf. construcción, etc.)	Monto incentivo Indap (\$)	Monto aporte propio (\$)	Monto total (\$)
Ancamilla Ancamilla Juan Luis	Agrícola	Apícola	Construcción de Sala de Acopio e implementos	Sala de Acopio de 5*3 m. e implementos	1.000.000	200.000	1.200.000
Nahuel Peucon Juan	Pecuario	Ganadero Bovino	Construcción de Galpón	Galpón de 6*8 m.	1.000.000	300.000	1.300.000
Ancamilla Ancamilla Guillermina	Pecuario	Avícola	Construcción de Gallinero y compra de ponedoras	Gallinero de 15*3 m y 30 ponedoras.	1.000.000	150.000	1.150.000
Ancamilla Marileo Armando	Pecuario	Ganadero Bovino	Compra de Vientres	2 vacas con cría	1.000.000	200.000	1.200.000
Tranamil Huilipan Pamela	Pecuario	Ganadero Bovino	Compra de Vientres	2 vacas con cría	1.000.000	200.000	1.200.000
Cheguan Ancamilla Francisca Siria	Agrícola	Apícola	Compra de Implementos apícolas	Implementos apícolas	1.000.000	150.000	1.150.000
Cabrapan Lipin Juan	Pecuario	Ganadero Bovino	Construcción de Galpón	Galpón de 6*8 m.	1.000.000	100.000	1.100.000
Pichun Bustos Aida	Pecuario	Porcino	Construcción de Galpón	Galpón de 6*10 m.	1.000.000	300.000	1.300.000
Paillaleo Ancamilla Domingo	Pecuario	Ganadero Bovino	Construcción de Galpón	Galpón de 6*8 m.	1.000.000	50.000	1.050.000
Ancamilla Muñoz Silverio Domingo	Pecuario	Ganadero Bovino	Compra de Vientres	2 vacas con cría	1.000.000	100.000	1.100.000
Ancamilla Marileo José Alejandro	Pecuario	Ganadero Bovino	Construcción de Galpón	Galpón de 6*8 m.	1.000.000	100.000	1.100.000
Paine Curin José Enrique	Pecuario	Ganadero Bovino	Compra de Vientres	3 vaquillas y cerco	1.000.000	200.000	1.200.000
Venegas Cayupi	Pecuario	Ganadero	Compra de	3 vaquillas y	1.000.000	80.000	1.080.000

CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

Juan		Bovino	Vientres	cercos			
Riffo Rosales Marcelina	Pecuario	Ganadero Ovino	Compra de Vientres e insumos	15 borregas, 1 carnero y materiales de construcción	994.039	300.000	1.294.039
Pichun Bustos Celinda	Pecuario	Ganadero Ovino	Compra de Vientres y construcción de cobertizos	10 borregas, 1 carnero y materiales de construcción	995.268	150.000	1.294.268
Paine Varela Héctor	Pecuario	Avícola	Construcción de Gallinero y compra de ponedoras	Gallinero de 6*3 m y 30 ponedoras.	1.000.000	200.000	1.200.000
Marin Marileo Rosa Nery	Pecuario	Avícola	Construcción de Gallinero y compra de ponedoras	Gallinero de 6*3 m y 30 ponedoras.	1.000.000	200.000	1.200.000
Campos Silva Germán	Pecuario	Ganadero Bovino	Compra de Vientres	2 vacas con cría	1.000.000	200.000	1.200.000
Ancamilla Pichun José del Rosario	Pecuario	Avícola	Construcción de Gallinero y compra de ponedoras	Gallinero de 6*3 m y 30 ponedoras	1.000.000	100.000	1.100.000
Ancamilla Muñoz Carlos	Pecuario	Avícola	Construcción de Gallinero y compra de ponedoras	Gallinero de 14*3 m.	1.000.000	105.000	1.105.000
Ancamilla Brevis Moisés	Pecuario	Avícola	Construcción de Gallinero y compra de ponedoras	Gallinero de 20*3 m. y 60 ponedoras	1.000.000	300.000	1.300.000
Cheguan Ancamilla Elías Claudio	Agrícola	Apícola	Construcción de Bodega de Almacenaje apícola	Sala de Acopio de 5*3 m. e implementos	1.000.000	300.000	1.300.000
Pailaleo Ancamilla Juan Segundo	Pecuario	Ganadero Bovino	Construcción de Galpón	Galpón de 6*8 m.	1.000.000	60.000	1.060.000
Cayupi Marin Rosa	Agrícola	Hortícola	Construcción de Invernadero	Construcción de Invernadero de 150 m ² .	992.973	300.000	1.292.973
Castro Venegas Magali	Pecuario	Porcino	Construcción de Porqueriza y compra de vientres	3 hembras y 1 barraco. Porqueriza de 6*10 m	1.000.000	300.000	1.300.000
Ancamilla Porma Flor	Agrícola	Hortícola	Construcción de Invernadero	Construcción de Invernadero de 150 m ² .	992.973	100.000	1.092.973
Ancamilla Ancamilla Sandra	Agrícola	Hortícola	Construcción de Invernadero	Construcción de Invernadero de 150 m ² .	992.973	80.000	1.072.973
Arenas Cruz Ximena	Pecuario	Porcino	Construcción de Porqueriza y compra de vientres	3 hembras y 1 barraco. Porqueriza de 6*10 m	1.000.000	150.000	1.150.000
Nahuel Curin Pascual	Agrícola	Hortícola	Construcción de Invernadero	Construcción de Invernadero de 150 m ² .	992.973	200.000	1.192.973
Varela Lizama Ana	Pecuario	Ganadero Bovino	Construcción de Galpón	Galpón de 6*8 m.	1.000.000	150.000	1.150.000
Ancamilla Baeza	Pecuario	Ganadero	Compra de	1 vaca con	1.000.000	150.000	1.150.000

CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

Segundo		Bovino	Vientres	cría, 1 vaca preñada			
Oscar Marileo Paillama	Pecuario	Porcino	Compra de Vientres	6 Hembras y 1 barraco	447.690	100.000	547.690

REGISTRO FOTOGRAFICO





● **Aspectos de Articulación:**

- La Municipalidad facilita la retroexcavadora para la construcción de los proyectos adjudicados a algunos beneficiarios del programa
- La Municipalidad beneficia a 3 agricultores del programa pasándoles estanques de 500 litros para la acumulación de agua.
- El equipo técnico participa en la instalación de motobombas en los predios de agricultores.
- Se postula y se adjudica Proyecto de Chile emprende del Territorio a Don Elías Cheguan Ancamilla del sector Guindo Chico con un monto de **\$1.500.000.**

Resumen de las Inversiones

Detalle de la Inversión	Monto
Honorarios Equipo Técnico	18.109.667
Entrega y Postura de Aretes	429.000
Días de Campo	240.000
Giras Técnicas y Seminarios	1.547.000
Establecimiento de Semillero de Papas	2.923.276
Mejoramiento de Huerto de Olivos	899.435
Compra de Polietileno para Invernadero	1.014.494
2 Motocultivadores y 1 Desbrozadora	3.503.360
32 Proyectos de Inversión Directa	31.500.000
TOTAL APORTE PDTI	\$ 60.166.232

7.5.- OFICINA DE COOPERACION INDIGENA MUNICIPAL²²

La oficina de Cooperación Indígena es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y tiene como objetivo según contrato realizar las siguientes funciones:

- **Regularización de Títulos de Dominio** a través de Bienes Nacionales que opera de la siguiente manera:
 - a) Costo de un Título de Dominio Rural \$350.000

²² Fuente: Sr. Leandro Ancamilla Ancamilla, Encargado Oficina Cooperación Indígena Municipal

b) Costo de un Título de Dominio Urbano \$250.000

De estos valores; el Estado subsidia al beneficiario en cuatro tramos, según puntaje Ficha Protección Social con los siguientes porcentajes:

a) 95 % b) 75% c) 50% d) 25%. A excepción de los Chile Solidario que tienen gratuidad al 100%.

- **Solicitar Certificado de Calidad Indígena** para las personas que no tengan el apellido Mapuche en forma directa, argumentando con documentaciones de sus ancestros. Este trámite tiene un costo menor para el solicitante, dado que deben adjuntar sólo Certificados Originales de Nacimiento según corresponda cada caso.
- **Solicitar Derechos Real de Uso** a las personas que no poseen Título de Dominio de su Propiedad, donde sí sus Padres deben ser adjudicatarios de Título de Dominio para cederle a su hijo un retazo de terreno que le permita postular al Subsidio Habitacional Rural. Este trámite tiene un costo aproximado para el beneficiario de \$20.000 más el ahorro previo exigido por la Conadi \$230.000. Para la Conadi este trámite tiene un valor de \$170.000 por usuario.

GESTION 2010

PROGRAMA	CANT	INSTITUCION QUE FINANCIA	MONTO TOTAL	SUBSIDIO ESTADO	MUNICIPALIDAD PASAJES
Regularización Títulos de Dominio Urbanos y Rurales	120	BIENES NACIONALES	39.200.000	25.720.000	35.000
Calidades Indígena	75	CONADI - MUNICIPALIDAD	150.000		50.000
Derecho Real de Uso	04	CONADI - MUNICIPALIDAD	400.000		16.000
TOTALES			39.750.000	25.720.000	101.000

7.6.- OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL²³

Oficina "OMIL" (oficina municipal de intermediación laboral), trabaja una persona (administrador de empresas m/finanzas). La forma de trabajo es administrativa y gestión laboral con distintas empresas de la comuna y la Provincia en forma telefónica, correo electrónico e información escrita.

- Registro y seguimiento de cesantes inscritos que son colocados laboralmente.
- Registro de beneficiarios con seguro de cesantía.
- Registro de empresarios que postulan a bonificación de mano de obra.
- Registro de beneficiarios colocados con bonificación de mano de obra.
- Registro y seguimiento de beneficiarios de programa "Mejor Trabajo"

Existe una coordinación con el "SENCE" (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo), en la variedad de programas que éste entrega, tales como:

- Bonificación a la mano de Obra Regular
- Bonificación a la mano de Obra Chilesolidario
- Becas MYPES (apoyo a OTEC)

²³ Fuente: Srta. Carolina Concha Carrasco, Encargada Oficina Municipal de Intermediación Laboral

- Proyecto Fortalecimiento OMIL Chilesolidario.
- Proyecto fortalecimiento OMIL, línea general.

La OMIL apoya en la orientación, selección, evaluación y seguimiento de Emprendedores que optan a postular a:

- Crédito CONADI.
- Apoyo postulación Capital semilla emprendedores.

RESUMEN GESTION 2010

Nombre del sector, grupo	Proyecto o iniciativa (nombre, montos, origen del fondo)	Descripción
PERSONAS INSCRITAS EN OMIL.	Curso de OFICIO BANQUETERIA por \$ 4.425.000	Selección de 15 beneficiarios por demanda del curso. Este curso con certificación SENCE. Tuvo una duración de 160 hrs. Con subsidio de colación y locomoción
Programa Puente	Programa Fortalecimiento Chilesolidario \$3.150.000.	Beneficiarios 50 personas seleccionadas por la JUIF y OMIL, las cuales fueron evaluadas por un Psicólogo quien determino de acuerdo a la ficha IPIL (itinerario personalizado de intermediación laboral) este desarrollado por un relacionador de empresas, de allí fueron derivadas a distintos programas, tales como intermediación laboral, programa jefas de hogar, OCIM, cursos. Etc.
Población Común	Proyecto Fortalecimiento OMIL, línea general. \$1.000.000.	Beneficiarios 50 personas. De las cuales fueron colocadas laboralmente 30 en trabajos agrícolas, local comercial, hostería. Sector forestal. De los cuales 07 están contratados indefinidamente.
Programa jóvenes chilesolidario	Proempleo Chilesolidario (sence) Total recursos \$	5 empresarios de la comuna postularon a este beneficio, por intermedio de la OMIL con un total de contrataciones, en el cual el gobierno bonifica un 50% de sueldo base. Este beneficio se puede extender a 8 meses.
Población Común	Proempleo Regular	25 Empresarios de la comuna postularon a este beneficio, por intermedio de la OMIL, con un total de 210 contrataciones, en el cual el gobierno bonifica un 40% del sueldo base y \$50.000 por capacitación de cada contratado.
Población Común	"Mejor Trabajo" Coordinado por corporación "justicia y democracia", y "Fundación Leon Bloy"	El total de beneficiarios es de 42 ,por un total de 04 a 06 meses contratados por media jornada, cumpliendo labores en lugares públicos, tales como escuelas ,internado, consultorio, bomberos, carabineros, hogar de ancianos, jardines infantiles etc. Brindando un apoyo al desarrollo de la comuna
Emprendedores urbanos y rurales	CREDITO CONADI.	4 beneficiarios. Con crédito de \$100.000 y \$200.000 pesos. Pagaderos en 10 meses.
GESTION EMPRESAS	Empresas Agrícolas Empresas Forestales Empresa constructora Comercio.	Se logra gestionar cupos laborales en 06 agrícolas(250 beneficiarios aproximadamente), 01 forestal y 05 locales comerciales , Industrial Bosques Cautín,(15 colocados)

7.7.- OTEC²⁴

El Organismo Técnico capacitador Municipal, recertificado bajo la Norma Chilena 2728 por la Empresa Bureau Veritas, se realizaron los siguientes cursos:

CURSOS EJECUTADOS POR OTEC	Nº BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO	MONTO
Desarrollo Capacidad Emprendedora	15	SENCE	\$ 1.960.000
Manejo de abejas y del apiario	15	SENCE	\$ 918.000
TOTAL	30		\$ 2.878.000

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Curso Desarrollo Capacidad Emprendedora



Curso Manejo del entorno del colmenar



Curso Manejo del entorno del colmenar

OTRAS GESTIONES 2010

²⁴ Fuente: Srta. Milena Quiñones Beltrán, Administrativo Organismo Técnico Capacitador

CURSOS GESTIONADOS Y COORDINADOS	Nº BENEFICIARIOS
Manejo de abejas y del apiario	15
Cocina Nacional	11
Turismo sostenible	13
Habilitación de actores en la innovación gastronómica	15
Desarrollo capacidad emprendedora	13
Alfabetización digital básica	15
Cosecha de la miel y otros productos	15
Producción y manejo de apitoxina, propoleo y jalea real	15
TOTAL	112

Postulación Programa de apoyo a la inversión en infraestructura productiva SERCOTEC (12 beneficiarios)	\$ 40.827.795
Postulación 16 Capital semilla emprende SERCOTEC	\$ 1.500.000 c/u
Postulación 3 capital semilla empresa SERCOTEC	\$ 6.000.000 c/u

7.9.- OFICINA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL²⁵

Contando ya con tres años de funcionamiento la Oficina de Gestión Ambiental se ha consolidado dentro de la comuna como un ente que ayuda a canalizar las denuncias y ofrecer asesoramiento en temas ambientales a las diferentes organizaciones sociales y personas que concurren a ella con la finalidad de obtener ayuda a las problemáticas que les afectan en el diario vivir.

Objetivo General

Fortalecer la gestión municipal en temáticas ambientales y desarrollo comunal, a través de la generación de procesos que favorezcan el cuidado, recuperación y manejo sustentable de los recursos naturales a partir de la educación y difusión medio ambiental en la población.

Objetivos Específicos

1. Promover el cuidado, recuperación medioambiental y manejo sobre los recursos naturales.
2. Promover labores de educación ambiental.
3. Generar a través de un trabajo conjunto entre organizaciones y municipio, un sistema de regulación ambiental comunal.
4. Recepcionar y canalizar denuncias ambientales.
5. Realizar acciones participativas de protección de micro cuencas, fuentes de agua y recursos naturales identificados como importantes para la población.
6. Coordinar eventos que conmemoren fechas medioambientales, tales como el Día Mundial del Medio Ambiente y el Día Internacional del Reciclaje en conjunto con los establecimientos educacionales de la comuna y otras instituciones.

Ventajas de contar con la OGAM

²⁵ Fuente: Sr. Benjamin Garces Guzmán, Encargado Oficina Ambiental Municipal

- Mantener a la comunidad informada acerca de lo que el municipio está desarrollando en materia ambiental, situación que demuestra preocupación de la autoridad comunal frente a un problema que nos afecta a todos.
- Ser una de las comunas pioneras en la región en contar con una entidad de estas características.
- Acceder a fondos concursables en materia ambiental.

ÁREAS DE TRABAJO

Establecimientos educacionales y jardines infantiles: tomando en consideración que es aquí en donde se debe empezar a educar para luego contar con adultos responsables y conscientes de su medio biofísico circundante: **Difusión y promoción de Educación Ambiental a través de la protección y recuperación de recursos naturales.**

Organizaciones comunales y público en general: solución de problemas ambientales que se susciten, recepción de denuncias a problemáticas que van apareciendo en el día a día. Elaborar diagnóstico y propuestas de solución. Ejemplo: Temas sanitarios, en coordinación con otros departamentos.

Área Jurídica: Va en directa relación con el punto anterior, ya que si no se logra una solución en la etapa anterior, se canalizan las denuncias a los organismos que correspondan para su pronta solución, para lo cual ya se tiene el borrador de Ordenanza básica ambiental el cual está en análisis con Abogada Municipal, además se están realizando observaciones a DIA (Declaración de Impacto Ambiental) y EIA (Estudio de Impacto Ambiental).

ACTIVIDADES Y MONTOS DE INVERSIÓN

- **Denuncias Ambientales**

Actividad

- Recepción y Canalización de denuncias: Se recibieron y canalizaron denuncias referentes a Microbasurales, levantamiento de polvo, contaminación de aguas por Plaguicidas, problemas sanitarios, entre otros.
 - i. Trabajo con instituciones tales como Servicio Salud, Superintendencia de Servicios Sanitarios, CONAMA, entre otros.

Monto Inversión

- Infraestructura y personal disponible para atender las denuncias que expresa la ciudadanía.

- **Campañas de reciclaje en el municipio y comuna**

Actividad

- Campañas de reciclaje de Pilas, Papel, Cartuchos de tinta y tóner.

Monto Inversión

- Infraestructura, personal.
- Los Tóner van en beneficio de la Fundación COANIL.
- Las pilas las recibe FRONTEL en base a su Política de RSE.
- El Papel y los Cartuchos de Tinta se comercializan y los recursos se utilizan para actividades de Educación Ambiental, reuniones, encuentros, etc.

- **Asociación Nahuelbuta**

Actividad

- Participación y apoyo en la Gestión de Proyectos Colectivos a través de la Asociación de Municipalidades de Nahuelbuta, tales como:
 - o Plan de Cierre de Vertedero Municipal de Los Sauces. (Aprobado; M\$243.133)
 - o Estudio de Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios. (Aprobado; M\$30.000)
 - o 1 Camión Recolector y 20 Contenedores. (Aprobado; M\$93.400)
 - o Plan Piloto de Minimización de Residuos (Sólo Formulación)

Monto Inversión

- Personal disponible para gestión de proyectos que tienen directa influencia en la comuna.

- **Parque Natural Local San Pedro, Sector Pichimahuida**

Actividad

- Generación de Área Protegida Privada para crear futuro Parque Natural Local.

Monto Inversión

- Personal disponible para Gestión y creación de Parque Local a través de la generación de proyectos que favorezcan el cuidado ambiental del lugar.

Actividad

- Postulación de Proyecto a la **Embajada del Japón**: Centro Educativo Ambiental: Ecoescuela Pichimahuida.

Monto Inversión

- **M\$48.000**.-Resultado de postulación se recibe en Abril del 2011 el cual es un complemento en la creación del Parque Natural Local de Pichimahuida.

Actividad

- Practicantes Profesionales Universitarios, se recibe a Estudiante de Biología en Gestión de Recursos Naturales, el cual inicia sus trabajos en Febrero de 2011.

Monto Inversión

- Infraestructura y personal.

- **Apoyo Técnico y Gestión en postulación de proyectos de Organizaciones Sociales, DIDECO**

Actividad

- Postulación y Aprobación de proyecto en conjunto con CESFAM en beneficio de la Unión Comunal de Talleres Laborales a través de la División de Organizaciones Sociales.

Monto Inversión

- 6to encuentro de la Unión Comunal de Talleres Laborales, empoderando el rol dirigencial por un monto de \$1.909.950.-(**Aprobado**)

Actividad

- Postulación al Fondo Mixto Social en beneficio de la Agrupación de Discapacitados Rayito de Sol

Monto Inversión

- Solicitud de fondos por un monto de \$3.550.000 (**NO Aprobado**)

Actividad

- Postulación y Aprobación de proyecto en beneficio de Taller Laboral Millaray para la compra de dos maquinas de cocer industriales a través del Fondo Social Presidente de la República.

Monto Inversión

- \$503.950.- (**Aprobado**)

Actividad

- Postulación de **2** proyectos al Fondo de Protección Ambiental de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Monto Inversión

- Total solicitado a CONAMA \$12.000.000.-(**Aprobados Técnicamente, Sin financiamiento**)

Actividad

- Apoyo en formulación de Solicitudes de Subvenciones Municipales a Organizaciones Comunitarias varias.

Monto Inversión

- Infraestructura y personal.

Actividad

- Postulación y **aprobación** a Escuela de Pivadenco a Concurso Visitas al Sendero de Chile.

Monto Inversión

- Premio: Un Viaje para el curso básico por el día a visitar un Parque Nacional de la Región de la Araucanía.

- **Tecnologías de la Información**

Actividad

- Creación de Página Web de la OGAM: <http://gestionambientallossauces.blogspot.com/>

Monto Inversión

- Personal encargado de actualizar las noticias relacionadas con el medioambiente en la comuna.

- **Turismo**

Actividad

En proceso de Generar Información referente a Sitios Naturales de Importancia turística.

Monto Inversión

- Infraestructura y personal.

- **Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Escuelas**

Actividad

- Apoyo en la formulación del Plan de Acción Ambiental para escuelas en proceso de Certificación.
- Educación Ambiental al Aire Libre: Visita humedal con grupos escolares.

Monto Inversión

- Infraestructura y personal

- **Fortalecimiento de redes**

Actividad

- Se fortalecen redes con instituciones como CONAF, SAG, Municipalidades, SEREMI Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental, Superintendencia de Servicios Sanitarios, Embajada del Japón, Asociación de Municipios, entre otros.

Actividad

- Muestra Fotográfica Verano 2010 en Plaza de Armas, muestra de Lugares Naturales y Culturales de la comuna.
- Educación Ambiental para niños del Jardín Infantil Villa Los Jardines.
- Capacitación Malalcahuello.
- Taller Residuos Sólidos Domiciliarios.

PROYECCIONES AÑO 2011

- Plan de Acción Ambiental Comuna de Los Sauces 2011

Objetivo General:

Fortalecer la gestión municipal en temáticas ambientales y desarrollo comunal, a través de la generación de procesos que favorezcan el cuidado, recuperación ambiental, manejo sustentable de la población sobre los recursos naturales a partir de la educación y difusión medioambiental en la población

Objetivo Especifico:

- Promover el cuidado, recuperación medioambiental y manejo sobre los recursos naturales.
- Realizar acciones concretas participativas de protección de micro cuenca, fuentes de aguas y recursos naturales, que afecten la población.
- Difundir educación medioambiental en toda la población comunal.
- Generar a través de un trabajo en conjunto entre organizaciones y municipio un sistema de regulación ambiental comunal.
- Coordinación de un evento que conmemorará el Día Mundial del Medio Ambiente, Día mundial del agua y día internacional del reciclaje, en conjunto con los establecimientos educacionales de la comuna e instituciones comunales.

Línea Estratégica	Resultado Esperado	Actividad
Difusión y Educación Ambiental a través de la protección y recuperación de recursos naturales	Mejoramiento del nivel de información ambiental existente en cuanto a la protección, recuperación y control de los recursos naturales en la comuna.	-Dar a conocer la oficina ambiental municipal y sus funciones en cada territorio de la comuna.
		- Realizar capacitaciones en sectores a cargo de Área Productiva, a través de un trabajo conjunto con ellos.
		-Elaborar y desarrollar un programa de educación ambiental de difusión radial orientado a la población urbana y rural
		Elaborar y aplicar un programa de educación ambiental orientado a la población en edad escolar que incluya capacitación docente. Coordinación Municipio-CONAMA (Club de Forjadores Ambientales).
		Desarrollar campañas de sensibilización y generación de conciencia ambiental (ej. reciclaje en el municipio, recogida selectiva de pilas –baterías, reutilización de residuos en áreas rurales, caza y captura de fauna silvestre, salud e higiene ambiental)
		Capacitaciones con dirigentes vecinales y líderes sociales en tema de Residuos Sólidos en la comuna.
		Campaña Informativa materia Residuos Sólidos Puerta a Puerta.
		Preparación de material didáctico, para la comuna
		Realizar un taller de capacitación sobre la propiedad y tenencia efectiva de los recursos hídricos en áreas prioritarias
	Identificar áreas prioritarias en forma participativa (comunidades).	
	Educación Ambiental	Invitación e inscripción a 4 Establecimientos Educacionales (E.E.) el 2011 al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Escuelas.
		Gestión Sustentable de los Residuos Sólidos en E.E.: Implementación de campañas de reciclaje de materiales reciclables.
		Forjadores Ambientales: Visita educativa lugares de conservación.
		3 Actividades de difusión: Realización de 4 mensajes radiales mensuales, trípticos, 1 concurso ambiental.
		Realización de la campaña “usa bolsas de género” entrega de bolsas de género a dueñas de casa (Buscar fondos disponibles). 3 charlas talleres, concientización y generación de un logo para el estampado de la bolsa de género (Premio visita a Parque nacional o local).
		Presentar plan de trabajo a Establecimientos Educacionales para la formalización de la Certificación Ambiental SNCAE.
	Educación Ambiental al aire libre	Gira a Parque Natural local San Pedro. Trabajo en terreno con establecimientos educacionales, con la finalidad de enseñar a preservar el ecosistema e identificar la

CUENTA PUBLICA 2010
Alcalde Sr. Ramón Vilches Álvarez

		flora y fauna existente.
Área Jurídica	Ordenanza Básica Medio ambiental	-Discutir borrador con abogada municipal. Talleres de discusión y análisis (2 por grupo objetivo: comunidad, concejo municipal y CESCO)
	Recepción y canalización de denuncias.	Llevar a cabo procedimiento para acoger adecuadamente las denuncias ciudadanas, otorgar asesoramiento a las personas que lo requieran para solucionar situaciones que afecten su diario vivir. Realizar capacitaciones sobre legislación ambiental y orientar en materia ambiental donde recurrir, a quien y bajo qué situaciones.
	Observaciones a Declaraciones de Impacto Ambiental y Estudios de Impacto Ambiental presentados para la realización de proyectos o actividades que lo ameriten	Realizar observaciones pertinentes con participación ciudadana. Poner especial atención con Proyectos inherentes a Comunidades Mapuche, a través del convenio 169 OIT.
	Diagnóstico Medioambiental Participativo	Diseño de metodología para incentivar la protección de recursos naturales, con énfasis en la restauración de fuentes hídricas utilizando especies nativas en sitios de relevancia ecológica y cultural
Elección de asociaciones vegetales útiles para la restauración del recurso hídrico		
Socializar metodología por medio de la participación de la (s) comunidad (es) a través de reuniones		
Identificar las especies objetivo (Territorios)		
Elaborar informe que sistematice la información		
Realizar establecimiento de las especies que correspondan (dos experiencias piloto)		
Efectuar monitoreo y seguimiento		
Municipio Sustentable	Solicitud a SEREMI Medio Ambiente para ingreso al SCAM Realización de actividades propuestas por sistema SCAM Campañas de reciclaje en las oficinas, según SCAM. Realización de Estudios Ambientales para edificio municipal, Según SCAM.	
Conservación y Protección de la Biodiversidad	Creación de Parque Natural Local San Pedro	Formalización contrato comodato entre Propietario y Organización comunitaria. Postulación proyecto Embajada del Japón. Programa de Educación Ambiental para visitas guiadas al parque
		Formulación de Segundo Catastro de Humedales.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Vegas De Los Sauces, Camino
Los Sauces-Angol.



Denuncias Microbasurales

Campañas De Reciclaje Municipal



Capacitación Localidad De Malalcahuello
Sistema Nacional De Certificación
Ambiental De Escuelas



Taller De Residuos Sólidos Domiciliarios



Tecnologías De La Información:
<http://gestionambientallossauces.blogspot.com/>